

Grado en Podología
Centro Universitario de
Plasencia



Universidad de Extremadura
Curso 2020-2021

Centro Universitario de Plasencia

Titulación de Podología

Bienvenidos a la UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

El presente cuadernillo es un compendio de normativas, horarios, fechas de exámenes y programas de las asignaturas del presente curso 2020-2021 reflejados en la ficha 12 de cada materia. En dicha ficha 12 encontrareis información referente al profesorado, normativas de las asignaturas, metodología y criterios de evaluación y las tutorías de los profesores responsables de las asignaturas correspondiente.

Desde 1974, cuando se creó la primera escuela de A.T.S. adscrita a la Facultad de Medicina, el campus de Plasencia ha experimentado un crecimiento paulatino con la incorporación en 1979 de la E. de Empresariales, también como centro adscrito. No fue hasta 1998 cuando la Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura autorizó la integración en la Universidad de Extremadura de las dos Escuelas citadas. Posteriormente en el curso académico 1999/2000 y como consecuencia de una demanda social y situación estratégica se implantan los estudios de Diplomado en Podología e Ingeniería Técnica Forestal (especialidad en Explotaciones Forestales). Hoy en día, como consecuencia de los nuevos planes de estudio todo ha cambiado y todo es lo mismo pues seguimos contando con **4 titulaciones de Grado**: Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Podología, Grado en Enfermería y Grado en Ingeniería técnica Forestal y del medio natural (Explotaciones Forestales). Esta Universidad ha sabido además adaptarse a los nuevos cambios tecnológicos pudiendo disfrutar de numerosos servicios de los que podéis obtener información en la siguiente página web del centro <http://plasencia.centros.unex.es>.

Para cualquier otra información los profesores y el personal de Administración y servicios de esta Universidad estamos a vuestra disposición.

BUEN COMIENZO Y MEJOR FINAL.

HORARIOS 2º CURSO 2020-2021



	GRADO EN PODOLOGÍA	
	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA Curso: 2020-2021	

CURSO SEGUNDO DE GRADO*

PRIMER SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.00h-9.00h	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS
9.00h-10.00h	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS
10.00h-11.00h	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS
11.00h-12.00h	Quiropodología I	Intr. Ortopodología	Biomecánica/Patomecánica	Intr. Ortopodología	PRACTICAS/ECTS
12.00h-13.00h	Quiropodología I	Intr. Ortopodología	Podología General	Biomecánica/Patomecánica	PRACTICAS/ECTS
13.00h-14.00h	PRACTICAS/ECTS	Podología General	Podología General	Biomecánica/Patomecánica	PRACTICAS/ECTS
16.00h-17.00h	Inglés	Inglés	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS
17.00h-18.00h	Inglés	Inglés	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS
18.00h-19.00h	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS
19.00h-20.00h	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS
20.00h-21.00h	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS

***El horario es provisional y se actualizará en el mes de octubre del curso 2021. Las reservas de plazas de adaptación de docencia lo requerirán.*

	GRADO EN PODOLOGÍA	
	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA Curso: 2020-2021	

CURSO SEGUNDO DE GRADO*

SEGUNDO SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.00h-9.00h	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS
9.00h-10.00h	PRACTICAS/ECTS	Ética y Legislación	Ética y Legislación	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS
10.00h-11.00h	PRACTICAS/ECTS	Ética y Legislación	Ética y Legislación	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS
11.00h-12.00h	Patología podológica	Tratamientos Orto I	Análisis Mov. Humano	Patología Podológica	PRACTICAS/ECTS
12.00h-13.00h	Patología podológica	Tratamientos Orto I	Análisis Mov. Humano	Quiropodología II	PRACTICAS/ECTS
13.00h-14.00h	Análisis Mov. Humano	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	Quiropodología II	PRACTICAS/ECTS
16.00h-17.00h	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS
17.00h-18.00h	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS
18.00h-19.00h	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS
19.00h-20.00h	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS
20.00h-21.00h	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS	PRACTICAS/ECTS

***El horario es provisional y se actualizará en el mes de octubre del curso 2021. Las reservas de plazas de adaptación de docencia lo requerirán.*

FECHAS DE EXÁMENES

NO SE ADJUNTAN LAS FECHAS EXÁMENES YA QUE AÚN ESTÁN PENDIENTES DE APROBAR POR LA JUNTA DEL CENTRO. UNA VEZ APROBADOS SE PODRÁN CONSULTAR EN LA PÁGINA WEB DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA Y SE OS PROPORCIONARÁ A TRAVÉS DEL CAMPUS VIRTUAL DEL PLAN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE DE PODOLOGÍA.

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia>

NORMATIVAS UNIVERSITARIAS

Cuando inicies tus estudios universitarios es conveniente que conozcas, al menos, las siguientes normativas que pueden afectarte en tu vida universitaria:

1. NORMATIVA REGULADORA DEL PROGRESO Y LA PERMANENCIA DE ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

- Los estudiantes de nuevo ingreso deberán superar, al menos, una de las asignaturas matriculadas para poder continuar los estudios iniciados. En caso de no superar ninguna asignatura, y desee continuar los mismos estudios, deberá solicitar, a la Comisión de Permanencia, su continuidad en la titulación.
- Contáis con seis convocatorias para superar las asignaturas, más una convocatoria extraordinaria cuando falte menos del 25% de los créditos para terminar la titulación.
- La calificación de “No presentado” no agota convocatoria.
- Si por circunstancias excepcionales de causa mayor no has podido superar ninguna asignatura en tu primer curso, puedes solicitar tu continuación en los estudios iniciados a la Comisión de Permanencia.

2. NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE COMPETENCIAS ADQUIRIDAS.

- Los estudiantes tienen derecho a conocer los planes docentes de las asignaturas que prevean matricularse, con antelación suficiente y, en todo caso, antes de la apertura del plazo de matrícula en cada curso académico.
- Los estudiantes dispondrán, cada curso académico, de dos convocatorias de evaluación para cada asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria. Períodos de exámenes:
 - ✓ Primer semestre: enero - julio.
 - ✓ Segundo semestre: junio - julio.
 - ✓ Convocatoria extraordinaria: julio.
- El calendario de estas pruebas finales, con detalle de fechas, horarios y lugares de celebración se publicará en los tabloneros de anuncios y en la web del Centro, con una antelación mínima de un mes antes del inicio de las pruebas.
- Las pruebas orales tendrán carácter público y, a petición del profesor o del alumno, podrán grabarse.
- El estudiante que no estuviera conforme con la calificación, una vez revisado el examen, podrá recurrir ante la dirección del Centro en los cinco días siguientes a la publicación definitiva de las calificaciones.

3. NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS.

Consulta esta normativa si tienes enseñanzas superiores o universitarias que puedan ser objeto de reconocimiento de créditos para la obtención de otros títulos oficiales. Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias Mínimo 0 Máximo 36 Reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios Mínimo 0 Máximo 36 Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional Mínimo 0 Máximo 36.

4. NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN, ETC.

Por estas actividades a lo largo de todo el Grado y de manera acumulativa se te podrán reconocer hasta un máximo de seis créditos que se incorporarán al expediente una vez se hayan completado. Los créditos que por estos conceptos superen este mínimo figurarán en el Suplemento Europeo al Título, aunque no sean necesarios para el Título de Grado.

5. ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS GENERALES DE DOMINIO DE LAS TIC Y DE CONOCIMIENTO DE IDIOMAS.

Antes de que finalices tus estudios de Grado deberás acreditar tener las competencias en dominio de un idioma extranjero y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Podrás consultar en el apartado de Normativas si tus estudios contemplan la adquisición de dichas competencias.

Y además puedes consultar todas las normativas en: www.unex.es/estudiantes

DERECHOS Y DEBERES DEL ESTUDIANTE

Los *derechos y deberes* de los alumnos quedan esbozados en los Estatutos de la Universidad de Extremadura.

Son deberes de los estudiantes de la Universidad de Extremadura:

1. Realizar el trabajo académico propio de su condición universitaria con el máximo aprovechamiento.
2. Respetar el patrimonio de la Universidad, así como hacer un correcto uso de sus instalaciones, bienes y recursos.
3. Ejercer responsablemente los cargos para los cuales hayan sido elegidos o designados.
4. Cooperar con el resto de la comunidad universitaria en el buen funcionamiento de la Universidad y en la mejora de sus servicios.
5. Recibir el asesoramiento y asistencia por parte de profesores y tutores, de modo personalizado. Corresponderá al Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejo de Estudiantes, la aprobación y desarrollo del Reglamento correspondiente para tal fin.
6. Cualesquiera otros que les impongan los presentes Estatutos y la legislación vigente.

Son derechos de los estudiantes de la Universidad de Extremadura:

1. Cursar estudios conforme establezcan las disposiciones normativas en la materia, tanto generales como propias de la Universidad de Extremadura.
2. Recibir una enseñanza teórica y práctica de calidad en orden al desarrollo de su capacidad científica y crítica, así como al acceso a la cultura que haga posible su formación integral.
3. Participar en la evaluación de los sistemas pedagógicos y en la programación y ordenación de la enseñanza, por medio de sus representantes y conforme a lo establecido en los presentes Estatutos.
4. Participar en los cursos, seminarios y otras actividades orientadas a la formación y perfeccionamiento de los estudiantes.
5. Elegir Centro y, en su caso, Departamento o Instituto Universitario de Investigación ateniéndose a la normativa vigente, conociendo, con anterioridad a su matriculación, la oferta y programación docente de cada titulación, los criterios generales de evaluación y los programas de las asignaturas, así como las fechas de realización de las pruebas de evaluación.
6. El derecho a la publicidad de las normas de la Universidad que regulen la verificación de los conocimientos de los estudiantes y la publicidad y la revisión de las calificaciones, mediante un procedimiento eficaz y personalizado, con anterioridad a su incorporación a las actas oficiales. El Consejo de Gobierno aprobará los mecanismos escalonados de reclamación y de revisión de las calificaciones, oído el Consejo de Estudiantes.
7. El derecho a la igualdad de oportunidades y a la no discriminación, por circunstancias personales o sociales, en el ejercicio de sus actividades académicas, estableciéndose medidas de acción positiva tendientes a asegurar su participación plena y efectiva en el ámbito universitario.
8. Disponer de unas instalaciones y de cualquier otros medios adecuados que permitan el normal desarrollo de los estudios, con atención específica a las personas con discapacidades.
9. Colaborar en las tareas de investigación, en la medida de lo posible y bajo la adecuada orientación y supervisión.
10. Recibir, en su caso, las becas, premios y demás ayudas que la Universidad y cualesquiera otros entes públicos y privados establezcan a favor de los estudiantes, así como participar en el proceso de concesión de los mismos a través de los correspondientes Jurados y Comisiones.
11. Obtener la protección de la Seguridad Social en los términos que establezcan las leyes.
12. Recibir la orientación académica y profesional a través de los Departamentos, Institutos Universitarios de Investigación y órganos que se puedan crear al efecto.
13. Participar a través de sus representantes en los distintos órganos de gobierno de la Universidad.
14. Cualesquiera otros que se deduzcan de la normativa vigente, de los presentes Estatutos o de su desarrollo reglamentario.

TECNOLOGÍA A TU ALCANCE

IDUEX Y PINWEB

Se trata del identificador y la contraseña necesarios para acceder a varios servicios web de la Universidad de Extremadura. Puedes solicitarla en la Secretaría de tu Centro.

CORREO ELECTRÓNICO

Desde la Universidad de Extremadura te facilitamos un correo electrónico. Se te asigna al realizar tu matrícula en la UEx. Para activarla debes poner una contraseña a través de "gestionar tu cuenta" en la página <http://alumnos.unex.es>.

Para ello necesitarás el IDUEX y PINWEB.

PORTAL DE SERVICIOS

Podrás consultar toda la información de alumno (notas, becas, expediente, etc.) El acceso es a través del IDUEX y PINWEB.

<http://www.unex.es/estudiantes>

DESCARGA DE SOFTWARE

La UEx te posibilita la descarga de software que necesitarás para tu actividad universitaria.

Accede a: www.unex.es/organizacion/servicios/siue/funciones/gestion_corporativa/software/msdn

CAMPUS VIRTUAL Y ESPACIO VIRTUAL DEL PodoPoe

El Campus Virtual de la Universidad de Extremadura es un servicio destinado al apoyo a la docencia, la comunicación y la colaboración entre la comunidad universitaria y los profesionales de diversos sectores.

El espacio virtual del PodoPoe, es un servicio destinado al seguimiento y comunicación de todo lo relacionado con el plan de orientación al estudiante del Centro universitario Plasencia y de la titulación de Podología.

<http://campusvirtual.unex.es>

CARNÉ UNIVERSITARIO

Es una tarjeta identificativa que te abre un mundo de posibilidades dentro y fuera del campus.

A través de los puntos de información universitaria (PIU) podrás consultar tus notas, solicitar certificados, pago de tasas, tarjeta deportiva, cambio de PIN universitario, acceso a la web de la UEx, etc.

RED INALÁMBRICA (WIFI)

Podrás acceder a la red wifi desde cualquier punto de los cuatro campus. Conéctate a EDUROAM con tu pin Web e IDUEX.

https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/siue/funciones/servicio_usuario/wifi/documentos/eduroam_MAC_IOS_SNOWLEOPARD.pdf/at_download/file

PASAR POR LA BIBLIOTECA

La biblioteca universitaria es un Centro de Recursos de apoyo al aprendizaje y a la investigación que ofrece sus servicios a toda la comunidad universitaria.

<http://biblioteca.unex.es>

TE INTERESA SABER...

DEPORTE

El Servicio de Actividad Física y Deportes de la Universidad de Extremadura (SAFYDE).

Podrás utilizar las instalaciones deportivas y participar en campeonatos universitarios www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/safyde

TORNEO DE DEBATE UNIVERSITARIO

Es un campeonato, una experiencia inigualable y altamente formativa que está, además, dotada con importantes premios para participantes y ganadores

www.unex.es/debate

TIENDAS UNIVERSITARIAS

En nuestras tiendas oficiales se ofrece una gran variedad de productos oficiales de merchandising www.zonauex.es

ACREDITACIONES DE INGLÉS, PORTUGUÉS Y ALEMÁN

La Universidad de Extremadura pone a tu disposición los medios necesarios para realizar estas pruebas que acrediten tus conocimientos en estos idiomas.

www.unex.es/re lint

CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DEL ALUMNADO (CERTIUNI)

Para el estudiante universitario, y futuro profesional, la incorporación de estas certificaciones a su currículum supone un valor añadido a la hora de acceder al mercado laboral. www.certiuni-crue.org

ACREDITACIÓN ECDL (EUROPEAN COMPUTER DRIVING LICENSE)

Tienes la posibilidad de acreditar esos conocimientos de los conceptos básicos de informática a nivel usuario <http://ecdl.unex.es/>

ACTIVIDADES CULTURALES

Las aulas de teatro, música, danza, fotografía... permiten a los miembros de la comunidad universitaria desarrollar y compartir inquietudes y aficiones.

www.unex.es/organizacion/secretariados/secactculturales

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO / TÍTULOS PROPIOS

www.unex.es/organizacion/secretariados/postgrado

CURSOS INTERNACIONALES DE VERANO

www.unex.es/verano

VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN

www.unex.es/organizacion/oficinas/cooperacion

UNIDAD DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES

Desde la UAE te prestamos los siguientes servicios:

- Atención a la DISCAPACIDAD.
- Atención a las NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.
- Apoyo PSICOSOCIAL.
- Asesoramiento PSICOPEDAGÓGICO.

www.unex.es/uae

OFICINA PARA LA IGUALDAD

<http://ofigualdaduex.wordpress.com/>

CONSEJO DE ESTUDIANTES

Tu participación en la Universidad es un Derecho y un deber. El Consejo de Estudiantes es el órgano de representación, consulta y deliberación de los estudiantes.

www.consejodestudiantes.es

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

Existen dos modalidades de becas, la de carácter general del Ministerio de Educación y la complementaria de la Junta de Extremadura. Ambas convocatorias contienen normas que regulan los requisitos mínimos para acceder a dichas becas. Lee atentamente las instrucciones antes de proceder a cumplimentar la petición online y especialmente su confirmación y envío.

Consulta en la página web del Servicio de Becas donde aparece información. Puedes contactar con nosotros en:

CÁCERES: Plaza de Caldereros, 2. Tfno. 927 257 000 - becasue@unex.es

BADAJOS: Edificio Rectorado. Tfno. 924 289 334 - becasueba@unex.es

AYUDAS PARA CURSOS DE LENGUA EXTRANJERA

El Ministerio de Educación convoca ayudas para participar en Cursos de Inmersión en Lengua inglesa organizados por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UEX

La Universidad de Extremadura, a través de su Vicerrectorado de Relaciones Internacionales gestiona y promueve los principales programas de movilidad que permiten a los alumnos continuar estudios en diferentes Universidades europeas y americanas.

El programa ERASMUS, como es bien conocido, permite a los alumnos de la UEx formarse en otra Universidad europea, con pleno reconocimiento en la UEx de los estudios cursados en destino. ¿Qué tal una estancia en Lisboa, París, Roma, Budapest o Praga? Sus campus acogen cada año a los alumnos de la UEx.

¡EUROPA ESTÁ EN LA UEX!

Realizar prácticas en Europa, también es posible con ERASMUS. Si quieres que tu formación europea marque la diferencia, el programa ERASMUS Prácticas es tu mejor opción.

Los campus de las Universidades más prestigiosas de Estados Unidos, México, Argentina, Chile o Brasil también te esperan. La UEx mantiene más de un centenar de convenios transatlánticos que harán posible vivir tu "sueño americano".

Cuenta además con un "Punto de Información Internacional" que es un lugar de referencia destinado a ofrecer asesoramiento y apoyo a los estudiantes y profesores internacionales que lleguen a nuestra Universidad. Además, informan sobre las distintas modalidades de movilidad de la UEx.

www.unex.es/relint

BECAS QUERCUS

www.becasquercus.net

AYUDA AL EMPLEO

OFICINA EMPRESA Y EMPLEO

empleo@unex.es

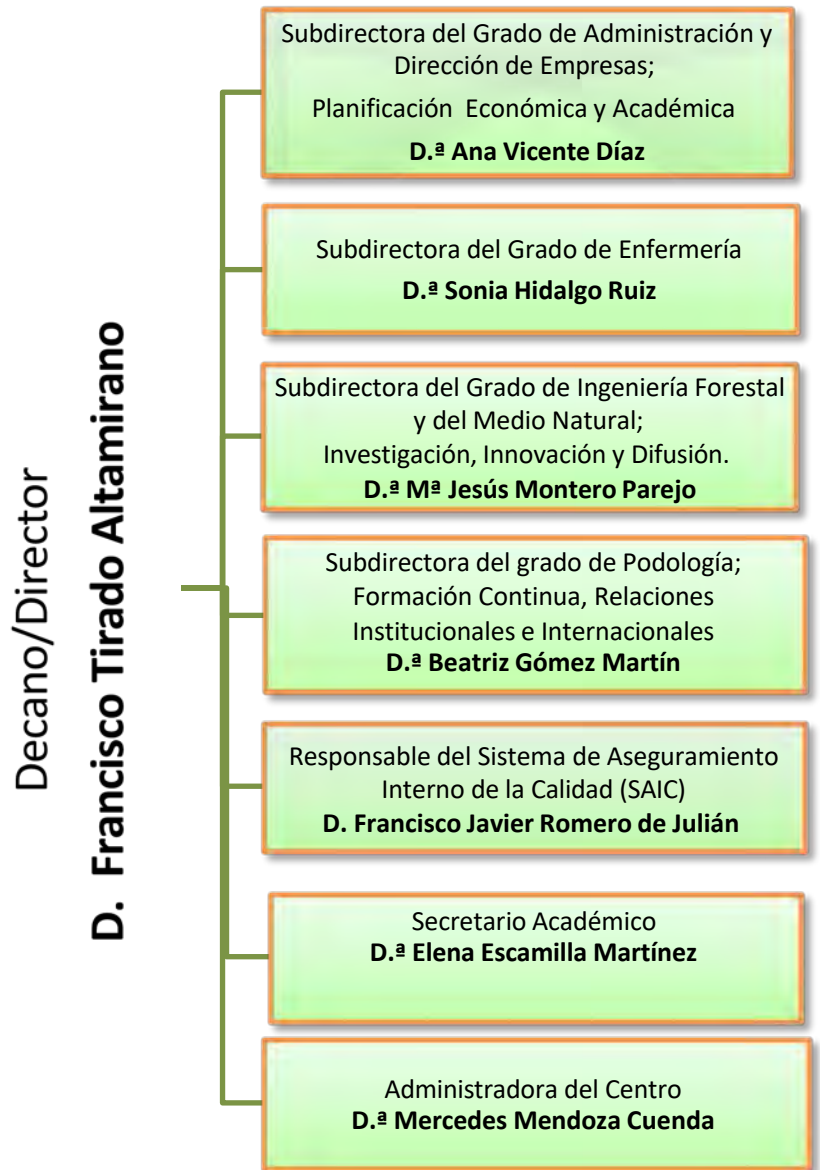
OFICINA DE ORIENTACIÓN LABORAL

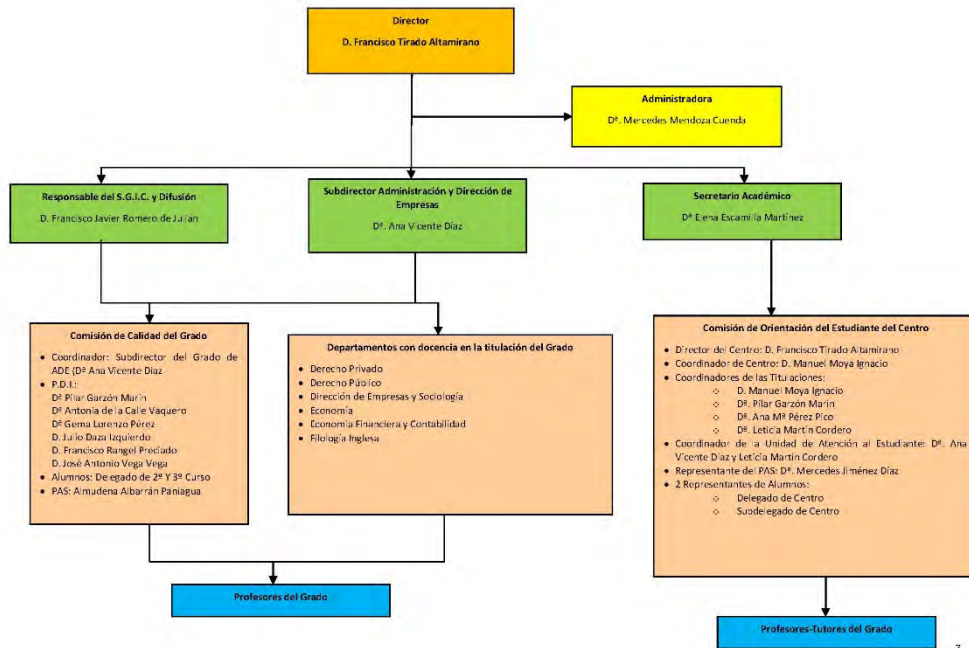
www.unex.es/organizacion/oficinas/orientacionlaboral

PORTAL DE EMPLEO

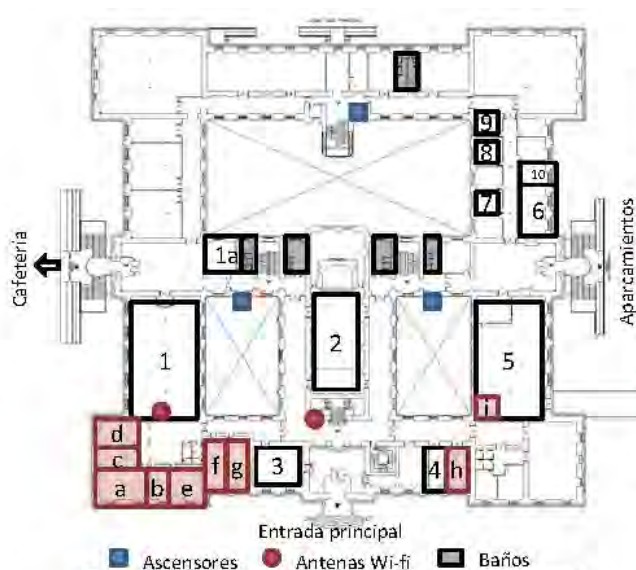
www.unex.es/empleo

ORGANIGRAMAS DEL CENTRO





Planos del Centro Universitario Plasencia



PLANTA BAJA: Dirección y Áreas comunes

DESPACHOS DE DIRECCIÓN:

a. Director del Centro: *Francisco Tirado Altamirano* (dpcho. B-17).

b. Secretaria de dirección: *Puerto Pascual Maillo* (dpcho. B-18).

c. Subdirector de I. T. Forestal y del Medio Natural, Tecnologías e Infraestructuras: *M^º Jesús Montreo Parejo* (dpcho. B-16).

d. Subdirectora de A.D.E. Planificación Económica y Académica: *Ana Vicente Díaz* (dpcho. B-15).

e. Subdirectora de Enfermería *Sonia Hidalgo Ruiz* (dpcho. B-19)

f. Subdirectora de Podología y Formación Continua: *Beatriz Gómez Martín* (dpcho. B-21).

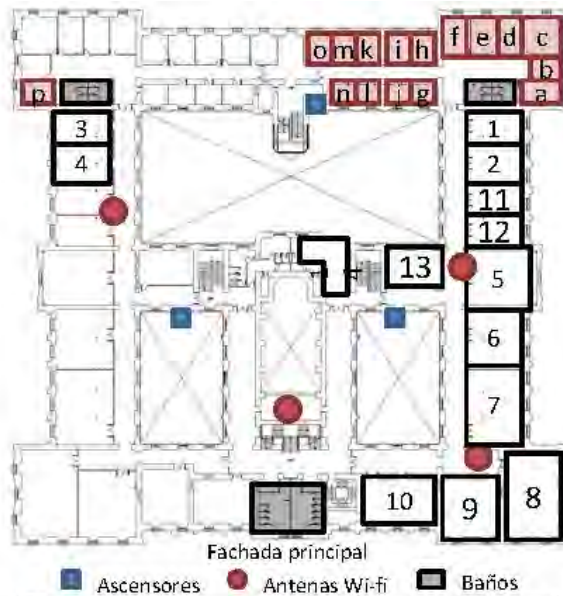
g. Responsable del Sistema de Garantía de Calidad (SGIC): *Javier Romero de Julián* (dpcho. B-22).

h. Secretario Académico: *Elena Escamillas Martínez* (dpcho. B-28).

i. Administradora de Centro: *Mercedes Mendoza Cuenda*.

ESPACIOS Y RECURSOS:

1. Biblioteca
- 1a. Ayudante de Biblioteca (P.A.S.)
2. Salón de Actos
3. Salón de Grados
4. Despachos
5. Secretaría
6. Conserjería
7. Reprografía
8. Consejo de Alumnos
9. Iniciativa Joven
10. Capellán



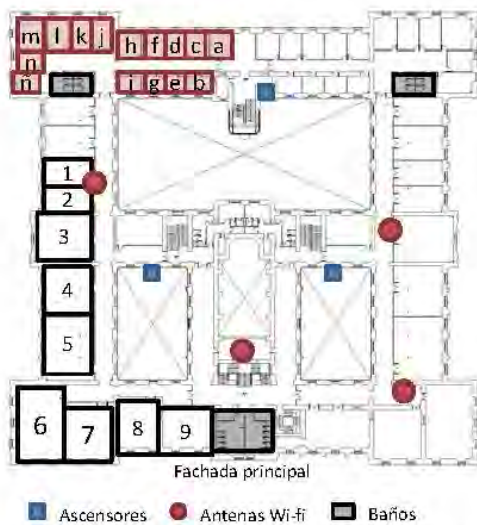
ESPACIOS Y RECURSOS:

1. Lbto. Materno Infantil
2. Lbto. Fundamentos de Enfermería
3. Lbto. Geriátría Comunitaria
4. Lbto. Ciencias Psicosociales
5. Lbto. Adulto I y II
6. Aula de Informática (Enfermería)
7. Aula de Tercer curso (1-9)
8. Aula de Primer curso (1-8)
9. Aula Múltiple (audiovisuales) (1-7)
10. Aula de Segundo curso (1-6)
11. Lbto. 1-2 de PODOLOGÍA (Investigación)
12. Lbto. Bioquímica (comparte con PODOLOGÍA)
13. Lbto. Anatomía (comparte con PODOLOGÍA)

PLANTA 1ª: Grado en Enfermería

DESPACHOS DE PROFESORES y TÉCNICOS:

- | | |
|----|--|
| a. | Francisco Tirado Altamirano (Subdirector Enfermería dpcho. pl.-Baja) / Pedro Pereira Espinel (dpcho. 149). |
| b. | Daniel Leno González / Juan Francisco Morán Cortés (dpcho. 150). |
| c. | Adela Gómez Luque / Vicente Robles Alonso. (dpcho. 151) |
| d. | Paloma Pizarro Seijas / Rodrigo Martínez Quintana (dpcho. 152). |
| e. | Jesús M. Miranda Pérez / M. Ángel González Martins (dpcho. 153). |
| f. | Manuel Martí Antonio / M ^º Jesús Arellano López (dpcho 154) |
| g. | Silvia Rubio Díaz (PÁS Técnico Lbto.) (Enfermería / Podología) (dpcho. 155). |
| h. | Leticia Martín Cordero / Miguel Antonio García Pontor (dpcho. 156). |
| i. | Jesús Santos Velasco / Juan Redondo Antequera (dpcho. 157). |
| j. | Pedro Gutiérrez Moraño / José Manuel Párraga (dpcho. 158). |
| k. | Carolina Pérez Corraliza / Laura Paniagua Muñoz(dpcho. 159). |
| l. | Sheila Díaz Correas / Agustín Clemente de la Calle (dpcho. 160). |
| m. | Antonio Marcos Hortelano / Víctor Jiménez Cano (dpcho. 161). |
| n. | María Ángeles Gómez González / José Alberto Becerras Mejías (dpcho. 162). |
| o. | Luis López Naranjo / José Luis Bote Mohedano (dpcho. 163). |



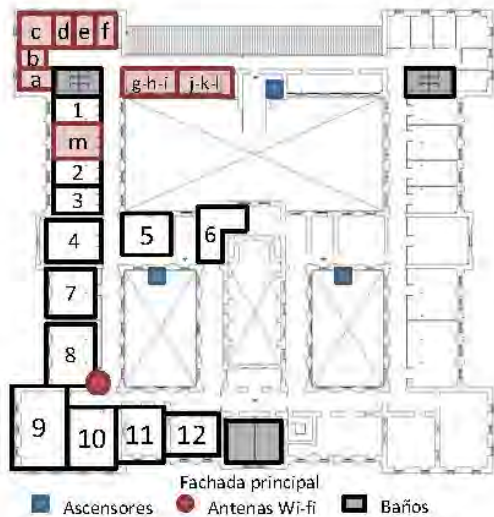
ESPACIOS Y RECURSOS:

1. Lbto. (111)
2. Lbto. (112)
3. Lbto. de Inglés
4. Aula de Informática
5. Aula de 2º Curso (1-1)
6. Aula de 1º Curso (1-2)
7. Aula de 3º Curso (1-3)
8. Aula (1-4)
9. Aula (1-5)

PLANTA 1ª: Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE)

DESPACHOS DE PROFESORES y TÉCNICOS:

- a. Felipe Martín Vegas/Carlos Pulido López (dpcho. 102).
- b. Julio Daza Izquierdo (dpcho. 103).
- c. María Gema Flores Polán (dpcho. 104).
- d. Cristina Polo Fernández (dpcho. 105).
- e. Gema Lorenzo Pérez (dpcho. 106).
- f. Ana Vicente Díaz (Subdirectora A.D.E. dpcho B-15, pl.-Baja y dpcho. 107).
- g. Antonia de la Calle Vaquero (dpcho. 108).
- h. Pilar Garzón Marín (dpcho. 109).
- i. Irene Sánchez Carrón (dpcho. 110).
- j. Jose Antonio Vega Vega (dpcho 111)
- k. Marcial Herrero Jiménez / Virgilio Téllez Valle (dpcho. 112).
- l. Carmen Chávez Galán (dpcho 113).
- m. Sala de Profesores (dpcho. 114).
- n. Gemma Fuentes Calle (dpcho.115).
- n. Francisco Rangel Preciado/ Eva Pérez López (dpcho. 116).



ESPACIOS Y RECURSOS:

1. Centro de Cálculo
2. Laboratorio de Investigación I
3. Laboratorio de Investigación II
4. Laboratorio de Prácticas I
5. Labto. de Hidráulica y Motores
6. Sala de Becarios
7. Laboratorio de Prácticas II
8. Aula de 2º Curso (2-1)
9. Aula de 1º Curso (2-2)
10. Aula de 3º Curso (2-3)
11. Aula Múltiple (audiovisuales) (2-4)
12. Cartoteca

PLANTA 2ª: Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural

DESPACHOS DE PROFESORES y TÉCNICOS:

- | | |
|----|--|
| a. | Rafael Benítez Suárez / Julio Hernández Blanco / (dpcho. 213). |
| b. | M ^a Jesús Montero Parejo (Subdirector Ing. Forest. y del Medio Nat. dpcho. B-16, Pl. Baja) / Sergio López Casares (dpcho. 212). |
| c. | Maria Alonso Fernández / Guillermo González Bornay / Alejandro Solla Hach (dpcho. 211). |
| d. | Elena Cubera González / Mercedes Bertomeu García (dpcho. 210). |
| e. | Gerardo Moreno Marcos / Fernando Pulido Díaz (dpcho. 209). |
| f. | Lourdes López Díaz / Manuel Moya Ignacio (dpcho. 208). |
| g. | Gregorio Rocha Camarero (dpcho. 207). |
| h. | Fernando Ladislao Moreno Collado (dpcho. 206). |
| i. | Octavio Artieda Cabello (dpcho. 205). |
| j. | José Ramón Villar García (dpcho. 204). |
| k. | Elena García Delgado (dpcho. 203). |
| l. | Juan Carlos Giménez Fernández / Manuel Bertomeu García (dpcho. 202). |
| m. | Yonatan Cáceres Escudero (P.A.S. Técnico de Labto.) / Sala de Colecciones (dpcho. 216). |



ESPACIOS Y RECURSOS:

- 1a. y 1b. Gabinetes de Quiropodología
2. Uto. Radiología
3. Uto. Biomecánica
4. Quirófanos de Podología
5. Recepción y Sala de Espera de Clínica Podológica
6. Salas Entrega de Plantillas y Exploración
7. Taller de Ortopodología
- 8a. Aula de 2º Curso (2-8)
- 8b. Aula de 1º Curso (2-7)
- 8c. Aula de 3º Curso (2-5)
9. Aula Múltiple (audiovisuales) (2-6)
10. Taquillas y servicios

PLANTA 2ª: Grado en Podología

DESPACHOS DE PROFESORES y TÉCNICOS:

- a. Francisco García Blázquez / Alfonso Martínez Nova (dpcho. 244).
- b. Marina Fontán Jiménez / M^a Victoria Cáceres Madrid (dpcho. 245).
- c. Raquel Mayordomo Acevedo/ Ana Pérez Pico / Esther Mingorance Alvarez (dpcho. 246).
- d. José Román Muñoz del Rey / Javier Alonso Peña / Gema Ortega Conejero (dpcho. 247).
- e. Raquel Fragua Blanca / Elena Escamilla Martínez (dpcho. 248). (dpcho.B28)
- f. M^a Carmen Ledesma Alcázar/ Patricia Palomo López (dpcho. 249).
- g. Sonia Hidalgo Ruiz (dpcho. 250). (dpcho. B19)
- h. Beatriz Gómez Martín (dpcho. 251).(dpcho.B21)/Pilar Alfageme García (dpcho.251).
- i. Raquel Sánchez Rodríguez (dpcho. 252).
- j. Pedro Dorado Hernández (dpcho. 253).
- k. Jesús Regueira Daza (dpcho. 254).
- m. Jose Carlos Cuevas García (Director Clínica Podológica) (dpcho. 255) (dpcho. "m")/ Maite Fernández-Miranda Gastón (dpcho. 255).

**PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS
2º CURSO DE GRADO EN PODOLOGÍA.**

CURSO 2020-2021

3er SEMESTRE.

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Biomecánica y Patomecánica Podológica

Curso académico: 2020/2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	501794	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Biomecánica y Patomecánica Podológica		
Denominación (inglés)	Podiatric Biomechanics and Pathomechanics		
Titulaciones	Grado en Podología		
Centro	Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	3º	Carácter	
Módulo	Biomecánica y Podología General		
Materia	Biomecánica de la Extremidad Inferior		
<i>Profesor/es</i>			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Dra Patricia Palomo López	249	patibiom@unex.es	
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
CT2. Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CT3. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.			
CT5. Desarrollar Habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
CT11 - Capacidad de análisis y síntesis			
CT15 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio			
CT16 - Capacidad de gestión de la información			
CT17 - Resolución de problemas			
CTS7-Motivación por la calidad			
CE25-Conocer y desarrollar técnicas de Exploración Física			
CE33: Aplicar la Podología basada en la evidencia científica.			
CE69 - Aplicar maniobras de exploración para diagnósticas alteraciones biomecánicas en la función del pie y la marcha humana.			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Contenidos
Breve descripción del contenido*
<p>Teorías de apoyo. Alteraciones estructurales del pie. Biomecánica y cinesiología Teorías de apoyo. Introducción a la marcha humana. Alteraciones estructurales del pie. Alteraciones posturales del aparato locomotor con repercusión en el pie y viceversa. La marcha humana. Mecánica, cinesiología, cinética y cinemática. Baropodometría electrónica. Plataformas de fuerzas. Posturología y equilibrio. Instrumentos y métodos de análisis e investigación biomecánica.</p>
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: Fundamentos e introducción a la Biomecánica</p> <p>Contenidos del tema 1: 1.1-Definición de Biomecánica. Concepto, campos de aplicación, historia. 1.2-Cinemática y Cinética. Movimientos. Fuerzas. Leyes de Newton. 1.3-Nociones básicas. Planos, movimientos y posiciones. 1.4-Ejes y movimientos articulares. Criterios Biofísicos de normalidad</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Aula de Biomecánica en una consulta podológica. -Como es un aula de Biomecánica. -Aparataje, instrumentos de medida (goniómetros Moltgen, Martin, antepié, primer radio, pelvimetros, medidor Brannock, básculas, tallímetros, podoscopios. -Historia Clínica Básica para Biomecánica -Manejo del Protocolo de Exploración en Biomecánica. -Manejo del software específico de la clínica universitaria</p>
<p>Denominación del tema 2: Biomecánica de primero, segundo y quinto radios. Patomecánica asociada.</p> <p>Contenidos del tema 2: 2.1-Biomecánica de Primer Radio (IR). 2.2-Biomecánica de Segundo Radio (IIR). 2.3-Biomecánica de Quinto Radio (VR). 2.4-Patomecánica de Primer Radio y Quinto Radio 2.5-Patomecánica Digital.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Exploración en sedestación o CCA: Cadena Cinética Abierta. -Posiciones en camilla -Exploración de primer radio, quinto radio, radios centrales. Maniobras básicas -Test de patomecánica digital: Lachman, Kelikian, Kelikian push-up</p>
<p>Denominación del tema 3: Biomecánica de la articulación subastragalina (A.S.A) y articulación de Chopart. Patologías de retropié y antepié.</p>

Contenidos del tema 3: 3.1-Biomecánica de la A.S.A:

- recuerdo anatómico
- cinemática: CCA y CCC
- en la marcha
- límites de movimiento.

3.2-Biomecánica de Chopart

- recuerdo anatómico
- límites de movimiento.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Exploración del paciente en CCA: cadena cinética abierta, continuación.

- TPA
- ASA
- Chopart
- Lisfranck
- AMF
- AIF
- Aplicaciones de Apps para medir y resto de aparatos.

Denominación del tema 4: Biomecánica de la articulación de Lisfranc, articulaciones metatarsofalángicas (AMTF) y articulaciones interfalángicas (IF).

Contenidos del tema 4: : 4.1-Biomecánica de la A. de Lisfranc

- recuerdo anatómico
 - límites de movimiento.
- 4.2-Biomecánica de las AMTF
- cinemática de las AMTF
- 4.3-Biomecánica de AIF
- cinemática de las Art.IF

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Exploración del paciente en CCC: cadena cinética cerrada.

- Helbing y criterios biofísicos de normalidad.
- Posición neutra de calcáneo en apoyo (PNCA).
- Posición neutra de calcáneo en apoyo (PRCA).
- Posición en carga de la tibia: tibia vara-valga
- Antepié varo-valgo
- Retropié varo-valg

Denominación del tema 5: Biomecánica del Complejo Periastragalino

Contenidos del tema n: 5.1-Articulación Tibioastragalina (TPA), Eje y cinemática.

- Recordatorios ASA y Chopart, mecánica de conjunto
- 5.2-Sistemas de estabilización de talón amortiguación, implicaciones clínicas y aspectos ergonómicos.

5.3.-Biomecánica de la Fascia Plantar. Fascitis/fasciosis

<p>5.4.-Biomecánica del sistema Aquileo.</p>
<p>Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Valoración de la bóveda plantar y última parte de la Historia Clínica en Biomecánica.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mecanismo de Windlass, Test de Jacques o maniobra de Hubscher. -Simple and double Heel Rise Test. -Huellas plantares computerizadas -Final Historia Clínica
<p>Denominación del tema 6: El Ciclo de Marcha Humana. Los tres Rockers o balancines del pie.</p> <p>Contenidos del tema 6: 6.1. La marcha humana fisiológica. Fases. Función de la ASA en la marcha 6.2. Condicionantes. La marcha en el anciano y el niño</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Exploración de la marcha Humana.</p> <p>Exploración de la marcha en aula de Biomecánica. Banco de Marcha. Plataforma de presiones. Sistema Podobyte Pro 3.1 y Plataforma Podoprint.</p>
<p>Denominación del tema 7: La Marcha Humana Patológica</p> <p>Contenidos del tema 7: 7.1- Análisis de los mecanismos patológicos: reeducación, anomalías frecuentes. Ayudas 7.2- Alteraciones en tobillo 7.3- Alteraciones en el pie</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Análisis de Casos Clínicos.</p> <p>Presentación, interpretación y discusión de diferentes casos clínicos sobre pacientes reales con patología mecánica e identificación radiológica, proporcionados por el profesor.</p>
<p>Denominación del tema 8: Paradigmas en Biomecánica: Nuevos modelos Biomecánicos y/o tendencias.</p> <p>Contenidos del tema 8: 8.1-Root 8.2-Dananberg 8.3-Kirby 8.4-Fuller 8.5-Mc Poil y Gary Hunt 8.6-Demp 8.7-Conclusiones y futuro 8.8- Teoría rotacional de Kirby</p>

Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	8	4		2				10
2	16	7		2				12,5
3	16	6		2				11
4	10	4		2				12
5	16	6		2				12
6	16	6		3				12
7	14	6		2				12
8	4	3						10
Evaluación **	50	1,5						
TOTAL	150	43,5		15				91,5

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Grupo Grande: Metodología e/a: Expositiva, clase magistral.
Consolidación de conocimientos previos, clase de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Utilización de las TICs y de las herramientas tradicionales como la pizarra.
Preparación de exámenes y realización de actividades de evaluación.

Seminario Laboratorio: Metodología e/a: Resolución de ejercicios (supuestos, casos clínicos, etc.) dirigidos por el profesor.

Trabajo Autónomo: Competencias: El alumno podrá adquirir competencias de tipo transversal en cuanto a saber organizar su propio trabajo, labores de búsqueda de información, realización de síntesis, reflexión y transmisión de un tema en concreto. De esta manera logramos que el alumno sea parte del proceso de aprendizaje y sea consciente de sus capacidades, a la vez que aprende a profundizar en un tema en concreto. Se trabajarán sobre todo competencias de tipo transversal y las específicas del módulo.

Metodología e/a: Clase expositiva, resolución de supuestos prácticos en clínica.

Resultados de aprendizaje*

Al terminar el curso, el alumno deberá conocer una serie de medidas, ángulos y ejes del miembro inferior para diferenciar normalidad de patología. Manejar instrumental de medida. El alumno sabrá expresarse correctamente y técnicamente en términos

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Biomecánicos para poder gestionar informes o historias clínicas. El alumno sabrá diagnosticar diversas patologías a través de maniobras exploratorias y pruebas de ayuda al diagnóstico como Rx y análisis computerizado de la marcha. El alumno analizará correctamente un ciclo de marcha. El alumno sabrá explorar la marcha con sistemas de Baropodometría y sabrá reconocer los sistemas de medición cinéticos y cinemáticos. Aplicará maniobras básicas con fines diagnósticos y de tratamiento.

Sistemas de evaluación*

Conforme a lo establecido en el Capítulo III, artículo 4.6 de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura. (DOE 12 de Diciembre del 2016), la evaluación de la asignatura engloba los siguientes apartados:

Examen final tipo test. Se aplicará la fórmula $NF = \frac{\text{Aciertos} - \text{Errores}}{\text{N}^\circ \text{ de distractores}} - 1$. 70 % de la nota final.

Es necesario obtener un 3,5 sobre 7, para poder aprobar el examen y poder realizar sumatorio de la nota de prácticas y trabajo autónomo.

Examen práctico: se evaluará la asistencia a prácticas y la realización de la mismas en cada una de ellas. 20% de la nota. Se entregará una memoria de prácticas y pruebas en clínica. Sólo se admiten dos faltas prácticas previo justificante médico o similar.

Realización de un trabajo autónomo y exposición en clase (10%): Fecha máxima Diciembre.

Para todas las convocatorias existirá una prueba final alternativa de carácter global, de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre.

Prueba global:

Examen final tipo test de 60 preguntas y cuatro respuestas, sólo una verdadera. Se aplicará la fórmula $NF = \frac{\text{Aciertos} - \text{Errores}}{\text{N}^\circ \text{ de distractores}} - 1$; y dos supuestos prácticos extraídos de cualquiera de las prácticas. Para acceder al test hay que superar los dos supuestos prácticos. Para superar el test es necesario obtener un 6 en la puntuación.

La faltas de respeto al profesor o compañeros así como el acceso a las clases y/o seminarios con cualquier dispositivo de telefonía móvil o reproductor musical sin consulta previa con el profesor significará obtener un punto menos en la nota final.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de

Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Aguado X, Izquierdo M, González JL. Biomecánica fuera y dentro del laboratorio. León, Universidad de León; 1998.
2. Dufour M, Pillu M. Biomecánica Funcional. Barcelona: Ed Masson; 2006.
3. Hall S J. Basic Biomechanics. 6ª Edición. EEUU: Mc Graw-Hill; 2012.
4. Hoppenfeld S. Exploración Física de la columna de la Columna Vertebral y Extremidades. 28ª Ed. México DF: ED Manual Moderno; 1979.
5. Prat Pastor J et al. Instituto de Biomecánica de Valencia..IBV. Biomecánica de la Marcha Humana Normal y Patológica; 1993.
6. Merton L, Root M, Orien W. Exploración Biomecánica del Pie. Madrid: Ortocen editores; 1991. (BASICO)
7. Root ML, Orien W.P, y Weed J.H. Función normal y anormal del pie. Barcelona: Editorial Base; 2012.
8. Moreno de la Fuente JL. Podología General y Biomecánica. Barcelona: Ed Masson; 2009.
9. Miralles Marrero R, Miralles Rull I . Biomecánica Clínica de los tejidos y articulaciones del Aparato Locomotor. 2ª Ed. Barcelona: Ed Masson; 2005.
10. Munuera Martínez PV. El Primer Radio. Biomecánica y Ortopodología. Santander: Exa Editores; 2012.
11. Núñez-Sanper Pizarroso M, Llanos Alkázar LF. Biomecánica, Medicina y Cirugía del Pie. 2ª Ed. Barcelona: Ed Masson; 2007.
12. Perry J, Burnfield J. Análisis de la Marcha. Barcelona: Ed Base; 2015.
13. Ricard F. Tratado de Podología: Miembro inferior, pie y tobillo. Madrid: Ed Escuela osteopatía de Madrid; 2012.
14. Rueda Sanchez M. Los desequilibrios del pie. Barcelona: Editorial Paidotribo; 2013.
15. Seibel M. Funcion del Pie. Madrid: Ortocen Editores; 1998.

De obligada lectura:

Rodríguez Sanz D, Tovaruela Carrión N, López López D, Palomo López P, Romero Morales C, Navarro Flores E, Calvo Lobo C. Foot disorders in the elderly: A mini-review. Estados Unidos; Ed Mosby-Elsevier; 2018

También proponemos dos guías prácticas editadas por el Consejo General de Colegios de Podólogos para realizar las prácticas, y la elaborada por el profesor que se facilita al alumno desde el primer día a través del Campus Virtual:

- ✦ Guía Práctica de Protocolos de Exploración y Biomecánica.
- ✦ Protocolo de Exploración y Estudio de la marcha: Valores
- ✦ Guía Docente de Prácticas Clínicas, UEx.

De igual manera, sugerimos los siguientes artículos científicos específicos en Podología:

1. Palomo-López P, Becerro de Bengoa Vallejo R, Losa-Iglesias ME, Rodríguez-Sanz D, Calvo-Lobo C, López-López D. Impact of Hallux valgus related of quality of life -in Women. *Int Wound J*. 2017;14(5):782-785.
2. López-López D, Vilar-Fernández JM, Barros-García G, Losa-Iglesias ME, Palomo-López P, Becerro-de-Bengoa-Vallejo R, Calvo-Lobo C. Foot Arch Height and Quality of Life in Adults: A Strobe Observational Study. *Int J Environ Res Public Health*. 2018;15(7): 1-7.
3. Lopez-Lopez D, Becerro-de-Bengoa-Vallejo R, Losa-Iglesias ME, Soriano-Medrano A, Palomo-Lopez P, Morales-Ponce A, Rodriguez-Sanz D, Calvo-Lobo C. Relationship Between Decreased Subcalcaneal Fat Pad Thickness and Plantar Heel Pain. A Case Control Study. *Pain Physician*. 2019 ;22(1):109-116.
4. Sánchez-Gómez R, Bengoa-Vallejo RB, Losa-Iglesias ME, Calvo-Lobo C, Romero-Morales C, Martínez-Jiménez EM, Palomo-López P, López-López D. Heel Height as an Etiology of Hallux Abductus Valgus Development: An electromagnetic Static and Dynamic First Metatarsophalangeal Joint Study. *Sensors (Basel)*. 2019; 19(6):1-18
5. Sánchez-Gómez R, Becerro-de-Bengoa-Vallejo R, Losa_Iglesias M, Calvo-Lobo C, Navarro-Flores E, Palomo-López P, Romero-Morales C, López-López D. Reliability Study of Diagnostic Tests for Functional Hallux Limitus. *Foot Ankle Int*. 2020

6. Martínez Nova A, Sánchez Rodríguez R, Cuevas García JC, Sánchez Barrado E. Estudio baropodométrico de los valores de presión plantar en pies no patológicos. *Rehabilitación (Madr)*. 2007;41(4):155-60.

Indicamos también algunas bases de datos cuya consulta puede resultar de interés:

- Pubmed. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=pubmed>
- Sciencedirect. <http://www.sciencedirect.com/science>
- Scopus: <https://www.scopus.com/search/form.uri?display=basic>

Los artículos científicos consultados se facilitarán en clase.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

-Teoría: pizarra, ordenador, cañón, transparencias, diapositivas, vídeo y aula virtual de la UEx.

-Prácticas: pizarra, ordenador, cañón, transparencias, diapositivas, vídeo, manual para el alumno y aula virtual de la UEx

-La clínica podológica de la UEx pone a disposición del alumno el gabinete de Biomecánica.

El alumno deberá acudir a las prácticas con pijama sanitario y zueco cerrado, además del material que el profesor indique específicamente en cada práctica.

-En determinadas prácticas, el profesor facilitará al alumnado el material necesario.

RECURSOS VIRTUALES:

El alumno podrá utilizar el campus de la UEx en el que está abierta la asignatura al que tendrán acceso todos los alumnos matriculados en la asignatura. Se podrán además realizar tutorías on-line mediante el Campus Virtual o el correo patibiom@unex.es.

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

INGLÉS TÉCNICO Y CIENTÍFICO

Curso académico: 2020/2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	501795	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	INGLÉS TÉCNICO Y CIENTÍFICO		
Denominación (inglés)	TECHNICAL AND SCIENTIFIC ENGLISH		
Titulaciones	GRADO EN PODOLOGÍA		
Centro	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
Semestre	3º	Carácter	OBLIGATORIO
Módulo	CIENCIAS DE LA MEDICINA		
Materia	IDIOMA MODERNO		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
PALOMA PIZARRO SEJAS	152	pizarropaloma@unex.es	
Área de conocimiento	FILOLOGÍA INGLESA		
Departamento	FILOLOGÍA INGLESA		
Competencias			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CG2 - Conocer la estructura y función del cuerpo humano en especial de la extremidad inferior, semiología, mecanismos, causas y manifestaciones generales de la enfermedad y métodos de diagnóstico de los procesos patológicos médicos y quirúrgicos, interrelacionando la patología general con la patología del pie.			
CG8 - Adquirir habilidades de trabajo en los entornos educativo e investigador, asistencial-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración y ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia podológica.			
CG9 - Valorar de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología utilizados en la investigación relacionada con la podología.			
CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.			
CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CT4 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.			
CTI1 - Capacidad de análisis y síntesis.			
CTI4 - Conocimiento de una lengua extranjera.			

CTI6 - Capacidad de gestión de la información.
CTP1 - Trabajo en equipo.
CTS5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
CE13 - Adquirir el concepto de salud y enfermedad.
CE18 - Obtener, organizar, interpretar y comunicar información científica y sanitaria.
CE20 - Adquirir y manejar un lenguaje técnico en lengua inglesa que permita al alumno asimilar correctamente los conceptos en las diferentes materias.
CE21 - Dominar la comprensión auditiva y capacidad de expresión oral en lengua inglesa aplicado al campo biomédico, clínico y científico.
Contenidos
Breve descripción del contenido
Estudio y aplicación del inglés para la investigación y el trabajo en Podología. Estudio y práctica de las destrezas de Comprensión y Expresión Escrita y Oral para alcanzar la competencia comunicativa en inglés aplicado al ámbito de Ciencias de la Salud. Conocimiento básico de inglés general previamente adquirido (nivel intermedio) que presupone el dominio de sus estructuras gramaticales básicas.
Temario de la asignatura
Unit 1. Paragraph Foot and Ankle a) Reading comprehension b) Contextual reference c) The description of structure d) Sentence building
Unit 2. Navicular stress fracture a) Reading comprehension b) Contextual reference c) Rephrasing d) Relationship between statements
Unit 3. The treatment of diabetic Neuroarthropathy a) Reading comprehension b) Contextual reference c) Sentence building d) Paragraph building
Unit 4. Metatarsus Primus Elevatus in the Pathogenesis of Hallus Rigidus a) Reading comprehension b) Contextual reference c) Rephrasing d) Relationship between statements e) Anatomical terms
Unit 5. The correction of flatfoot deformities a) Reading comprehension b) Contextual reference c) Relationship between statements d) Contextual reference
Unit 6. Arthrodeseis of the first Metatarsophalangeal joint a) Solution to the comprehension problem b) Contextual reference c) Sentence and paragraph building d) Anatomical terms
Unit 7. Foot pain after a plantar fasciotomy a) Reading comprehension

b) Contextual reference c) Sentence building d) Paragraph reconstruction
Unit 8. Anatomy of heel and ankle a) Reading comprehension b) Contextual reference c) Sentence building d) Paragraph reconstruction
Unit 9. Neuromuscular foot deformities a) Reading comprehension b) Contextual reference c) Use of language d) Bones and arteries

Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		PCH	LAB	ORD	SEM		
1	16	4			2			10
2	16	5			1			10
3	16	5			1			10
4	16	5			1			10
5	16	5			1			10
6	16	5			1			10
7	16	5			1			10
8	16	5			1			10
9	16	4			2			10
Evaluación¹	6	4			2			
TOTAL	150	47			13			90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Este curso va dirigido a estudiantes de Podología y tendrá como objetivo específico dotar a los alumnos de mayor confianza en su conocimiento y uso de la lengua inglesa relacionada con el campo sanitario. Con ello, se pretende crear un entorno en el que puedan desarrollar las cuatro destrezas básicas (*reading, writing, listening* y *speaking*) de acuerdo con lo estipulado para el nivel intermedio B1 de competencia según se define en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Para todo ello se tendrán en cuenta:

Actividades teóricas con participación activa del alumno.

Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica.

Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.

Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada para el profesor.
 Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.
 Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

Resultados de aprendizaje

Conocer cuál es el uso que hacen los alumnos universitarios de las estrategias de aprendizaje en el contexto de la enseñanza de lenguas no maternas es un paso previo y necesario antes de diseñar y aplicar un modelo para formarlos en su uso específico, y averiguar cuál es el comportamiento estratégico de los alumnos para aprender las distintas destrezas lingüísticas. Los resultados exponen hasta que punto los alumnos son conscientes del uso que hacen de las estrategias de aprendizaje, así como cuáles son las más y las menos frecuentes.

Este conocimiento ayuda al profesor a tomar decisiones sobre qué estrategias enseñar de manera que los alumnos desarrollen un comportamiento cada vez más estratégico que les permita dirigir con éxito su propio aprendizaje.

Sistemas de evaluación

MODALIDAD A

Evaluación continua: participación activa del estudiante en las actividades que desarrollan en el aula.

Ponderación Mínima 30.0 Ponderación Máxima: 50.0

Examen Final: Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas.

Ponderación Mínima 50.0 Ponderación Máxima: 70.0

Al final del curso académico, el alumno deberá demostrar la adquisición de los contenidos del curso de forma oral y escrita.

Parte oral: El alumno realizará dos ejercicios orales a lo largo del curso. En estas pruebas se valorará la estructuración del tema, el contenido, la coherencia, la pronunciación y entonación, así como el nivel de lengua utilizado y la fluidez.

Del mismo modo, a lo largo del curso, se realizarán distintos ejercicios de *Listening Comprehension* cuyas notas se añadirán a los dos ejercicios orales.

Las calificaciones de los dos ejercicios orales y de las *Listenings* conformarán la nota final de la Parte Oral.

Parte escrita: El examen escrito consistirá en una *Reading Comprehension*, ejercicios del tipo a los practicados a lo largo del curso que evaluarán el conocimiento y la adquisición de la Gramática y el Vocabulario explicados y una *Composition* a elegir entre dos temas relacionados con el temario de la asignatura.

El resto de las exposiciones que el alumno desee realizar se sumarán a la nota final de la asignatura, una vez que ésta se haya aprobado. En esta parte, también se tendrán en cuenta la participación del alumno en clase, así como sus distintas aportaciones a la resolución de casos prácticos (Aprendizaje Basado en Problemas).

Calificación final de la asignatura: El alumno debe obtener una puntuación mínima de 5 en ambas partes para superar la asignatura.

Valoración numérica de los distintos apartados de la asignatura:

- Prueba escrita: 40%
- Pruebas orales: 40%
- Trabajo en clase: 20%

MODALIDAD B – Prueba final

Con fecha 12 de diciembre de 2016 se publica en el DOE la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, por el que se aprueba la modificación de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura.

El alumno podrá acogerse a este sistema de evaluación de forma explícita, por escrito, en las tres primeras semanas de cada semestre. Podrán obtener el 100% de la nota mediante la asistencia y presentación (en los plazos establecidos) de las tareas propuestas en los seminarios, así como un examen escrito y otro oral igual que el de sus compañeros.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

GRAMÁTICA

Grice, Tony. Oxford English for Careers: Nursing 1. Oxford: Oxford University Press, 2007.

Consulta:

Glendinning, Eric and Beverly Holmstrong. English in Medicine. Cambridge: Cambridge University Press, 1998.

Bradley, Robin A. English for Nursing and Health Care. Macgraw Hill, 2004.

García Martínez, S. y A. Fagan. Inglés para Personal Sanitario. La Laguna, Tenerife: F&G Press, 2003.

Murphy, R. English Grammar in Use. Cambridge: Cambridge University Press, 2004.

Powell, M. Presenting in English. Hove: Language Teaching Publications, 1996.

Swan, M. A Practical English Usage. Oxford: Oxford University Press, 2005.

DICCIONARIOS

GranDiccionarioespañol/inglés-inglés/español. Larousse, 1999.

GranDiccionarioOxford.Español-Inglés,Inglés-Español. Oxford: O.U.P., 2003.

Oxford Dictionary of English. Oxford: O.U.P., 2004.

Stedman, T.L. Diccionario de Ciencias Médicas. Panamericana, 1993.

Martin, E. Concise Medical Dictionary. Oxford: Oxford University Press, 1994

Herrera McElroy, O. y L.L. Grabb. Spanish-English, English- Spanish Medical

Dictionary. Boston: Boston: Little Brown, 1992.
 Procter, P., ed. Cambridge International Dictionary of English. Cambridge: Cambridge University Press, 1995.
 Rogers, Glenn T. English-Spanish Spanish-English Medical Dictionary. New York: McGraw-Hill, Inc., 1992.
 Ruiz Torres, F. Diccionario de Términos Médicos (Inglés-Español, Español-Inglés). Madrid: Alhambra, 1986.
 Sinclair, J., ed. Collins Cobuild English Language Dictionary. Glasgow: Collins ELT, 1987.
 Webster's New World, eds. Webster's New World/ Stedman's Concise Medical Dictionary. New York: Webster's New World, 1987.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

ENLACES INTERNET RELACIONADOS CON LAS MATERIA
WEBSITES:

<http://www.wordreference.com/es/> (General específico)
<http://forum.wordreference.com/> (General y específico)
<http://www.onelook.com/> (General y específico)
<http://www.wordsmyth.net/> (General)
<http://www.englishmed.com/nurses/> (Específico)
http://www.usingenglish.com/links/English_for_Special_Purposes/Medical_English/index.html (Específico)
<http://www.englishclub.com/english-for-work/medical.htm> (Específico)
<http://www.online-dictionary.net/medical/>
<http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/mplusdictionary.html>
<http://www.dorlands.com/wsearch.jsp>

**PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA
INTRODUCCIÓN A LA ORTOPODLOGÍA**

Curso académico: 2020/2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	501796	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	INTRODUCCIÓN A LA ORTOPODLOGÍA		
Denominación (inglés)	INTRODUCTION TO ORTHOPODIATRY		
Titulaciones	Grado en Podología		
Centro	Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	3º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Biomecánica y Podología General.		
Materia	Fundamentos en Podología		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Francisco Manuel García Blázquez	244	pacoblaz@unex.es	
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
Competencias Transversales del módulo			
CT2. Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CT3. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.			
CT5. Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
CTI1. Capacidad de análisis y síntesis.			
CTI5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.			
CTI7. Resolución de problemas.			
CTI8. Toma de decisiones.			
CTP1. Trabajo en equipo.			
CTP2. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.			
CTP4. Habilidades en las relaciones interpersonales.			
CTP6. Razonamiento crítico.			
CTP7. Compromiso ético.			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CTS1. Aprendizaje autónomo.
CTS2. Adaptación a nuevas situaciones.
CTS4. Liderazgo.
CTS7. Motivación por la calidad.
CTS8. Sensibilidad hacia temas medioambientales.
Competencias específicas
CE39: Conocer y desarrollar las técnicas de exploración, para emitir un diagnóstico y pronóstico, y diseñar el plan de tratamiento ortopodológico.
CE40: Desarrollar la habilidad y destreza en el uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamiento ortopodológicos.
CE41: Confeccionar y aplicar mediante diferentes técnicas y materiales los soportes plantares, ortesis, prótesis y férulas.
Contenidos
Breve descripción del contenido*
Instrumentales, materiales y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamiento ortopodológicos. Concepto general de ortopedia. El taller ortopodológico. Tecnología de materiales. Fundamentos y técnicas para el moldeado pie-pierna.
Temario de la asignatura
Actividades en Grupo Grande
Unidad didáctica 1. Historia de la Ortopedia.
Denominación del tema 1: Historia de la Ortopedia. El laboratorio ortopodológico.
Contenidos del tema 1: Antecedentes históricos de la Ortopedia, Definición de Ortopedia y Ortopodología. Definiciones más importantes en la Ortopedia. El laboratorio ortopodológico.
Unidad didáctica 2. Tecnología de los materiales.
Denominación del tema 2: Las siliconas.
Contenidos del tema 2: Definición. Propiedades de las siliconas y catalizadores. Clasificación de las siliconas en Podología. Materiales para la confección de ortesis de silicona. Recomendaciones de las ortesis de silicona. Indicaciones y confección de los distintos tipos de ortesis de silicona.
Denominación del tema 3: Las resinas de poliéster.
Contenidos del tema 3: Definición. Clasificación. Resinas de poliéster. Conceptos de termosoldado y termomoldeado. Utilidad de las resinas en Ortopodología.
Denominación del tema 4: Termoplásticos.
Contenidos del tema 4: Definición. Clasificación. Termoplásticos duros: Polipropileno y subortholen: características y utilización en Ortopodología. Termoplásticos blandos: EVA y derivados.
Denominación del tema 5: Materiales técnicos.
Contenidos del tema 5: Definición. Características. Indicaciones y utilización en Ortopodología.
Denominación del tema 6: Los adhesivos.
Contenidos del tema 6: Definición. Clasificación. Utilización. Medidas de seguridad.

Denominación del tema 7: Distintos materiales útiles en Ortopedia.
Contenidos del tema 7: Metales, Corchos y derivados. Fibras. Cauchos.
Unidad didáctica 3. Los moldes.
Denominación del tema 8: Materiales para la obtención de moldes
Contenidos del tema 8: Escayola: uso de las vendas y el polvo. Espuma fenólica.
Denominación del tema 9: Obtención de moldes. Indicaciones de los moldes en carga y los moldes en descarga.
Contenidos del tema 9: Moldes negativos en carga en espuma fenólica: distintas técnicas e indicaciones. Moldes negativos en descarga: distintas técnicas con venda de yesos. Obtención de moldes positivos.
Unidad didáctica 4. Ortesiología del pie. Nociones fundamentales de calzado.
Denominación del tema 10: Componentes integrantes de las ortesis plantares.
Contenidos del tema 10: Definición de ortesis plantar. Clasificación. Componentes de las ortesis plantares por elementos. Componentes de las ortesis plantares termomoldeadas.
Denominación del tema 11: Diseño de las ortesis plantares.
Contenidos del tema 11: Diseño de ortesis termomoldeadas. El patrón.
Denominación del tema 12: El calzado.
Contenidos del tema 12: Hormas. Partes del calzado. Unidades de medida. Criterios para la selección del calzado. El calzado como parte integrante de los tratamientos ortopodológicos. Características del calzado infantil. Valoración del calzado. Modificaciones del calzado.
Unidad didáctica 5. Las prótesis
Denominación del tema 13: Prótesis del miembro inferior.
Contenidos del tema 13: Definición. Clasificación. Componentes principales.
Denominación del tema 14: Prótesis del pie.
Contenidos del tema 14: Clasificación. Materiales utilizados. Distintos tipos de prótesis del pie según el nivel de amputación.
Unidad didáctica 6. Las férulas.
Denominación del tema 15: Férulas del miembro inferior.
Contenidos del tema 15: Definición. Clasificación. Componentes principales.
Denominación del tema 16: AFO.
Contenidos del tema 16: Definición. Clasificación. Indicaciones y mecanismo de acción de las AFO principales.
Actividades en Seminario/Laboratorio
Práctica 1: Maquinaria en Ortopodología.

<p>Contenidos de la práctica 1: Horno, Termopresión y sus controles. Máquina de vacío. Adaptación sobre molde. Pulidora. Pistola de aire caliente y sierra eléctrica. Utilización de toda la maquinaria. Precauciones a tener en cuenta.</p> <p>Práctica 2: Ortesis de silicona I.</p> <p>Contenidos de la práctica 2: Silicona líquida. Elaboración de ortesis.</p> <p>Práctica 3: Ortesis de silicona II.</p> <p>Contenidos de la práctica 3: Ortesis de silicona masilla. Elaboración de las principales ortesis de silicona masilla.</p> <p>Práctica 4: Toma de moldes en carga. Espuma fenólica.</p> <p>Contenidos de la práctica 4: Preparación del paciente. Distintas metodologías de obtención de molde negativo en carga según indicación. Obtención del positivo con escayola en polvo.</p> <p>Práctica 5: Diseño de ortesis plantares.</p> <p>Contenidos de la práctica 5: Obtención del patrón. Comprobación del mismo.</p> <p>Práctica 6: Ortesis plantares de resina de poliéster.</p> <p>Contenidos de la práctica 6: Corte de las resinas. Termosoldado. Adaptación sobre molde positivo.</p> <p>Práctica 7: Adición de elementos de amortiguación. Forrado y técnicas de pulido.</p> <p>Contenidos de la práctica 7: Pulido de las resinas y elementos de amortiguación. Aplicación de cola y uso de la misma. Forrado de ortesis plantares. Pulido y remate de las ortesis.</p>
--

Actividades de seguimiento

En las tutorías programadas se realizarán las siguientes actividades de seguimiento:

- Realización de tareas propuestas por el profesor a través del correo electrónico o campus virtual.
- Tutorización, seguimiento y resolución de la tareas propuestas por el profesor.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	PCH	LAB	ORD		
Unidad Didáctica 1								
1	1,5	1						0,5
Unidad Didáctica 2								
2	5,5	3,5					1	2
3	4,5	3						1,5
4	3	2						1
5	2	1,5						0,5

6	3	2					1
7	3	2					1
Unidad Didáctica 3	2					0,5	1,5
8	3	2					1
9	4	3					1
Unidad Didáctica 4	2					0,5	1,5
10	3	2					1
11	3	2					1
12	3	2					1
Unidad Didáctica 5	2					0,5	1,5
13	4	3					1
14	4	3					1
Unidad Didáctica 6	2					0,5	1,5
15	5	3					2
16	5	3					2
Prácticas							
Práctica 1	3		2				1
Práctica 2	2		1				1
Práctica 3	3		2				1
Práctica 4	3		2				1
Práctica 5	3		2				1
Práctica 6	3		2				1
Práctica 7	3		2				1
Examen de certificación	62	2					60
Evaluación	150	40		13		3	94

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Clase expositiva, magistral. Consolidación de conocimientos previos, clase de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Utilización de las TICs y de las herramientas tradicionales como la pizarra. Preparación de exámenes y realización de actividades de evaluación.

Seminarios-Laboratorio. Resolución de ejercicios, supuestos, casos clínicos. Ensayos de protocolos y procedimientos.

Tutorías ECTS. Resolución de problemas y dudas. Seguimiento interactivo de la propuesta de trabajo y de las competencias. Resolución de ejercicios y supuestos bajo la supervisión del profesor.

Trabajo autónomo. Estrategias individuales dirigidas, con propuestas de trabajo y revisión de resultados. El alumno podrá adquirir competencias de tipo transversal en cuanto a labores de búsqueda de información biomédica.

Resultados de aprendizaje*

Al finalizar esta materia el alumno será capaz de reconocer y emplear los materiales y maquinaria del taller ortopodológico y realizar un plan de tratamiento ortopodológico.

Sistemas de evaluación*

La evaluación de la asignatura Introducción a la Ortopodología se basará en la comprobación de la adquisición de las competencias y principalmente con los siguientes objetivos:

- Comprobar que el alumno conoce los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.
- Comprobar que el alumno es capaz de manejar los materiales, maquinaria y metodologías propias de la Ortopodología.

Para ello la evaluación se realizará de la siguiente forma:

- Examen final (70%): constará de 20 preguntas tipo test y 10 preguntas cortas de desarrollo.

Las preguntas tipo test constan de 4 respuestas posibles de las cuáles solo una es correcta o es la más completa. Es obligatorio contestar todas las preguntas. Cada dos preguntas erróneas resta una. Cada pregunta acertada son 0,5 puntos, lo que representa que se valora de 0 a 10 puntos (se aprueba con una nota igual o superior a 5). La nota final se multiplica por 0,2, de tal manera que su peso en la nota final de la asignatura es de 0 a 2 puntos. (20% de la nota total de la asignatura)

Cada pregunta de desarrollo tiene un valor de 1 punto, lo que representa que se valora de 0 a 10 puntos (se aprueba con una nota igual o superior a 5). La nota final se multiplica por 0,5, de tal manera que su peso en la nota final de la asignatura es de 0 a 5 puntos. (50% de la nota total de la asignatura)

Es requisito imprescindible tener las dos partes del examen aprobadas por separado para poder realizar la media. Por tanto suspender una de las dos partes supone el suspenso en la asignatura.

Está prohibido acudir al examen con cualquier dispositivo electrónico.

- Evaluación de competencias (20%): se realizará evaluación continua de las prácticas (15%) y de la actitud ante los contenidos en la clase (5%). Cada falta a un seminario práctico supondrá un punto menos en la nota y cada cambio de grupo 0,5 puntos. El acceso a las clases y/o seminarios con cualquier dispositivo de telefonía móvil o reproductor musical sin consulta previa con el profesor significará obtener un 0 en la evaluación de competencias.

- Evaluación del aprendizaje autónomo (10%): consistirá en la realización de los trabajos y pruebas propuestos en el Campus Virtual. Entrega del trabajo: segunda quincena de noviembre.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Levy Benasuly AE, Cortés Barragán JM: Ortopodología y aparato locomotor. Ortopedia de pie y tobillo. Masson, 2003.
- Kirby KA: [Subtalar joint axis location and rotational equilibrium theory of foot function](#). J Am Podiatr Med Assoc. 2001 Oct; 91(9):465-87.
- [De Schepper J, Van Alsenoy K, Rijckaert J, De Mits S, Lootens T, Roosen P](#): Intratest reliability in determining the subtalar joint axis using the palpation technique described by K. Kirby. J Am Podiatr Med Assoc. 2012 Mar-Apr; 102(2):122-9
- Spooner SK, Kirby KA: [The subtalar joint axis locator: a preliminary report](#). J Am Podiatr Med Assoc. 2006 May-Jun; 96(3):212-9.
- Moreno de la Fuente JL: Podología General y Biomecánica. Masson, 2009.
- Rueda Sánchez M: Podología: Los desequilibrios del pie. Paidotribo, 2004.
- Tachdjian MO.: Ortopedia clínica pediátrica. Panamericana, 1999.
- Cohi O, Ximeno L: Actualizaciones en técnica ortopédica. Masson, 2001.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Material disponible:

- Teoría: pizarra, ordenador, cañón, diapositivas y vídeo. Aula virtual de la UEx.
- Prácticas:
 - 1) Taller de Ortopodología: 6 pulidoras, 3 máquinas de vacío, 3 máquinas de fusión de resinas, 4 pistolas de aire caliente, 3 hornos, mobiliario diverso (banquetas, mesas de trabajo), aspiradoras, 3 sierras de calar y diverso material para la confección de ortesis plantares (polipropileno, subortholen, resinas de poliéster, forros, materiales técnicos y de amortiguación, siliconas, catalizadores, ect.).
 - 2) Sala de toma de moldes: una sala de toma de moldes, provista de camilla, taburete, pila y decantador.
 - 3) Sala de Biomecánica: banco de marcha, sistema informático para exploración de la

marcha, podoscopio, plantillas informatizadas.

Espacios disponibles:

- Aula de 2º curso.
- Gabinetes ortopodología.

PLANDOCENTE DE LA ASIGNATURA

PODOLOGÍA GENERAL

Curso académico: 2020/2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	501797	Créditos ECTS	6
Denominación(e spañol)	PODOLOGÍA GENERAL		
Denominación(i nglés)	GENERAL PODIATRY		
Titulaciones	Grado en Podología		
Centro	Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	3º	Carácter	Obligatorio
Módulo	3. Biomecánica y Podología General		
Materia	3.1. Fundamentos de Podología		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
M ^a Victoria Cáceres Madrid Diplomada en Podología	245	pqvicky@unex.es	
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
1.COMPETENCIAS TRANSVERSALES TRABAJADAS EN EL MÓDULO 3			
CT2. Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de si área de estudio.			
CT3. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.			
CT5. Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
CTI1. Capacidad de análisis y síntesis			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CTP2. Trabajo un equipo de carácter multidisciplinar.
CTP4. Habilidades en las relaciones interpersonales.
CTP7. Compromiso ético.
2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS TRABAJADAS EN EL MÓDULO
CE24: Realizar la historia clínica podológica y registrar la información obtenida.
CE26. Conocer los Fundamentos de la Podología y concepto de profesión.
CE27. Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de Podología.
CE28. Actuar en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas de la profesión, la legislación vigente y los criterios de normopraxis.
CE32. Identificar y analizar los problemas de salud del pie en los diferentes aspectos ambientales, biodinámicos y sociales.
CE34. Conocer y aplicar estrategias de prevención y educación para la salud en Podología.
CE35. Diseñar y evaluar los programas de educación para la salud.
Contenidos
Breve descripción del contenido*
Fundamentos de Podología. Alteraciones posturales del aparato locomotor con repercusión en el pie y viceversa. Historia clínica. Filogenia del aparato locomotor. El pie a través de la historia. Técnicas de exploración física. Parámetros clínicos normales en decúbito, bipedestación estática y dinámica. Técnicas de exploración clínica. Estudio de las técnicas y forma de actuación podológica en el ámbito sanitario.
Temario de la asignatura
Denominación del tema 1: Historia de la podología Contenidos del tema 1: Antecedentes históricos de la podología. Evolución histórica de la podología. El pie a través de la historia. Situación actual de la podología.
Denominación del tema 2: Fundamentos de podología. Contenidos del tema 2: Actividad del podólogo. El podólogo como profesional de la salud. Competencias profesionales del podólogo. Marco legislativo de la podología.
Denominación del tema 3: Filogenia del aparato locomotor. Contenidos del tema 3: Evolución de los miembros inferiores. Cambios evolutivos del pie derivados de la evolución. Orientación espacial de la extremidad inferior: planos de movimiento, ejes de movimiento. Terminología general.
Denominación del tema 4: Identificación de los parámetros normales del aparato locomotor.

<p>Contenidos del tema 4: Conocimiento de los criterios biofísicos de normalidad en: -raquis -articulación de la cadera -articulación de la rodilla -articulación del tobillo -articulación subastragalina -articulación mediotarsiana -articulación tarsometatarsiana -articulaciones metatarsofalángicas -articulaciones interfalángicas Recordatorio anatómico, exploración física, articular y muscular de cada una de las articulaciones. Pruebas funcionales.</p>
<p>Denominación del tema 5: La exploración en podología Contenidos del tema 5: Protocolo de exploración de los miembros inferiores. Técnicas y métodos exploratorios. Exploración articular, exploración muscular, exploración ligamentosa, exploración vascular y neurológica.</p>
<p>Denominación del tema 6: La historia clínica en podología. Contenidos del tema 6: Estructura de la historia clínica. Protección de datos. El consentimiento informado y la receta en podología.</p>
<p>Temario Seminario-Laboratorio 1- Anatomía palpatoria de superficie del miembro inferior y del pie. 2- Exploración del raquis y postura: pruebas complementarias. 3- Exploración de la articulación sacroilíaca y cadera: pruebas complementarias. 4- Exploración de rodilla y tobillo: pruebas complementarias. 5- Exploración del pie y pierna I: palpación articular y muscular. 6- Exploración del pie y pierna I: pruebas complementarias en decúbito 7- Protocolo de exploración general del miembro inferior utilizado en la clínica Universitaria de Podología.</p>

Actividades formativas*									
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial	
Tema	Total		PCH	LAB	ORD	SEM		TP	EP
Introducción+ Tema1		3,5						3	
Tema 2		4						4	
Tema 3		3						3	
Seminario/Laboratorio 1				2				2	
Tema 4		20						20	
Seminario/Laboratorio 2				2				2	
Seminario/Laboratorio 3				2				2	
Seminario/Laboratorio 4				2				3	
Seminario/Laboratorio 5				2				2	
Seminario/Laboratorio 6				2				2	

Tema 5		7,5					7
Seminario/Laboratorio 7			3				2
Tema 6		4					2
Trabajo individual					6		37,5
Evaluación**		1,5					
TOTAL	150	43,5	15			6	91,5

GG: Grupo Grande (100estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias(7estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas(30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos(40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

La adquisición y desarrollo de los conocimientos y habilidades necesarios para la práctica de la podología, se realizarán mediante las técnicas siguientes:

SESIÓN MAGISTRAL

La mayor parte de los contenidos de la asignatura se desarrollarán mediante exposiciones teóricas participativas con soporte informático e imágenes.

PRACTICAS DE LABORATORIO

Realización de las prácticas de todos los conocimientos, maniobras y pruebas adquiridos en las sesiones magistrales que requieran de una escenificación del profesor con participación de los alumnos.

ACTIVIDADES INICIALES

Simulación de situaciones cotidianas del podólogo en el ámbito de la clínica y la exploración.

Las actividades de grupo grande se impartirán en aula en forma de clases magistrales ayudado de soportes informáticos, simulaciones prácticas en la misma y consulta de la bibliografía.

Las actividades de seminario laboratorio se impartirán por grupos que se establecerán al principio del curso y se realizarán en las dependencias de la clínica universitaria de podología o en el aula habilitada para ello.

Resultados de aprendizaje*

Los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y prácticas tienen como objetivo principal dar a conocer los parámetros en decúbito, bipedestación en estática y dinámica. El alumno sabrá realizar exploraciones podológicas básicas.

Los resultados finales de este aprendizaje tienen como objetivos adicionales:

- Situar al alumno dentro del marco conceptual de la profesión.
- Enseñar al alumno la estructura y función del pie normal.
- Enseñar al alumno las técnicas básicas de exploración podológica necesarias en la recopilación de datos para la elaboración de la historia clínica.
- Enseñar al alumno el método que le permita reconocer los procesos patológicos del pie; su etiología, su estructuración y la disfunción que generan.

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

-Enseñar al alumno la metodología científica que le conduzca a la formulación del diagnóstico correcto y del pronóstico más probable.

Sistemas de evaluación*

Conforme a lo establecido en el Capítulo III, artículo 4.6 de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura, (DOE 12 de Diciembre del 2016), la evaluación de la asignatura engloba los siguientes apartados:

- 1- Las actividades de grupo grande (clases teóricas) se evaluarán mediante examen final tipo test a realizar en la fecha propuesta para la convocatoria oficial. La evaluación consistirá en una test con 50 preguntas con cuatro opciones posibles y solo una correcta en las que se pide la resolución de las situaciones aprendidas en la asignatura. Cada tres mal contestadas se resta una bien. Al menos debe contestarse el 75% del test (deben contestar 37 preguntas al menos). La puntuación del examen supone el 60% de la nota final de la asignatura.
- 2- Las competencias adquiridas con los seminarios-laboratorios, se evaluarán mediante un examen práctico de competencias (prueba práctica tipo ECOE). Donde el alumno deberá resolver las cuestiones planteadas en forma de pregunta aleatoria práctica o la exposición del contenido práctico. La puntuación del examen supone un 30% de la nota final.
- 3- El aprendizaje autónomo se evaluará mediante la elaboración y entrega de un artículo podológico en el que se empleen tanto el conocimiento adquirido en la asignatura como las técnicas exploratorias aprendidas. Dicho trabajo tendrá unos requisitos necesarios facilitados al alumno y tratado con rigor científico. La puntuación de este trabajo es del 10%, es voluntario e individual.

Con fecha 12 de diciembre de 2016 se publica en el DOE la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia, por la que se ejecuta el Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la modificación de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura.

Segundo.- Artículo 4.6. *"El plan docente de cada asignatura preverá para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre. La Comisión de Calidad de la titulación velará porque el derecho a la evaluación global no comporte discriminación respecto a la evaluación continua en relación con la calificación máxima que se puede obtener. En los sistemas de evaluación global, también se podrá exigir la asistencia del estudiante a aquellas actividades de evaluación que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba final".*

Interpretación:

La prueba final alternativa de carácter global estará diseñada para que el estudiante que no se ha acogido al sistema de evaluación continua pueda demostrar que ha adquirido todas las competencias de la asignatura, aunque se podrá exigir al estudiante su asistencia a aquellas prácticas obligatorias que no se puedan valorar en la prueba final.

Según lo anterior los alumnos pueden elegir el sistema de evaluación continua o la prueba final de carácter global con la diferencia que estos últimos deben al menos asistir a las prácticas 5 y 6. Asimismo todos los alumnos deben hacer la prueba práctica final que corresponde al 30% de la nota de la asignatura.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

Para las clases teóricas y prácticas se utiliza la siguiente bibliografía básica asimismo si se requiere alguna otra se le informará al alumno. También se utilizarán los contenidos de algunas de las revistas de podología necesarias para la comprensión de algún tema en concreto.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AGUR, A.M.E., M.R. Atlas de anatomía. 2007. Madrid. Médica Panamericana.
- ALEXANDER J. El pie. Exploración y diagnóstico. 1992. Ed. Jims
- ARAGÓN SÁNCHEZ, F. J. El pie diabético. 2002. Barcelona. Masson.
- BOUCHET, A.; COULLERET, J. Anatomía descriptiva, topográfica y funcional: miembros inferiores. Buenos Aires; Panamericana; 1987.
- BUCKUP. Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular. Exploraciones-signos-síntomas. 2000. Barcelona. Masson.
- CASTRO DEL POZO. Manual de podología general. 4ª edición, 1993. Salvat.
- CUTTER, N; KEVORKIAN, C.G. Manual de valoración muscular. Madrid: McGraw-Hill-Interamericana de España, S.A.U; 2000.
- DANNIELS L. Pruebas funcionales musculares. Madrid: McGraw-Hill-Interamericana de España; 1991.
- DE PRADO, M. GOLANO, P. RIPOLL, P.L. Cirugía percutánea del pie. 2006. Barcelona. Elsevier- Masson.
- GIANNISTRAS, N.J. Trastornos del pie. 1983. Barcelona. Salvat.
- GODLCHER. Podología. 1992. Barcelona. Masson
- KAPANDJI, S.A. Cuadernos de fisiología articular. 1997. Masson.
- KENDAL, F.P; KENDAL MC CREARY, E. Músculos pruebas y funciones. Barcelona. Jims; 1985.
- LAVIGNE, D. NOVIEL. Trastornos estáticos del pie del adulto. 1994. Barcelona. Masson.
- LELIEVRE, J. Patología del pie. 1980. Barcelona. Masson.
- LLUSA PEREZ. M. Manual y atlas fotográfico de anatomía del aparato locomotor. 2003. Madrid. Médica Panamericana.
- MERTON, L. ROOT. Exploración clínica práctica. 1991. Ed Científico-médica. - Masson.
- NÚÑEZ SAMPER, M. LLANOS, L.F. Biomecánica, medicina y cirugía del pie. 2006. Barcelona. Elsevier-Masson.
- PLAS, F. La marcha humana: cinesiología dinámica, biomecánica y patomecánica. 1996. Barcelona. Masson.
- RENE CAILLIET. Síndromes dolorosos, tobillo y pie. 1990. México.
- ROBINS. Podología. Atención primaria. 1995. Buenos Aires. Médica panamericana.
- TIXA SERGE. Atlas de anatomía palpatoria de la extremidad inferior: investigación manual de superficie. 2005. Barcelona. Masson.
- VILADOT. Quince lecciones sobre patología del pie. 2000. Barcelona. Ed. Springer-Verlag Ibérica.

- VILADOT. Patología del antepié. 1989. ed. Toray.
- YALE IRVING. Patología médica. 1978. Ed. Lima.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALVAREZ-CIENFUEGOS SUÁREZ, J. M^a.; et al. Responsabilidad legal del profesional sanitario. Madrid: Edicomplet; 2000.
- BICKLEY, L. S.; HOEKELMAN, R.A. Propedéutica médica. 7^a Ed. Méjico: McGraw-Hill Interamericana; 1999.
- FOLEY, R. El hombre mono. La historia de la evolución humana. Barcelona. Tusquets Editores; 1995.
- HERRERA RODRÍGUEZ , A.; FERRANDEZ PORTAL, L.; HERRERO BEAUMONT G.; RODRÍGUEZ DE LA SERNA, A. Monografías medico-quirurgicas del aparato locomotor. La cadera Tomo I. Barcelona: Masson; 2001.
- HOPPENFIELD, S. Exploración física de la columna vertebral y las extremidades. México. El manual moderno; 1976.
- TIXA, S. Atlas de anatomía palpatoria de la extremidad inferior. Barcelona: Masson; 1999.
- T. MICHAUD. Foot orthoses (and other forms of conservative foot care). Williams & amp; Wilkins, 1997.
- VILADOT PERICÉ, A. Quince lecciones sobre patología del pie. Barcelona: Springer-verlag Ibérica; 2000.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Para la realización de las prácticas se utilizarán instrumentos y aparatos que se tomarán de los laboratorios de la clínica universitaria de Podología.
Tanto para las clases teóricas y prácticas será necesario en la mayoría de ocasiones la ayuda de soportes informáticos como, ordenador portátil, soporte de video y audio.
Revisión de revistas y libros utilizados para cada tema que se facilitarán al alumnado.

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Quiropodología I

Curso académico: 2020/2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	501798	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Quiropodología I		
Denominación (inglés)	Chiropody I		
Titulaciones	Grado en Podología		
Centro	Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	3º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Quiropodología y Cirugía podológica		
Materia	Quiropodología		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Dra. M ^a del Pilar Alfageme García	251	palfagemeq@unex.es	
Marina Fontán Jiménez	245	marinaf@unex.es	
Dra. Ana M ^a Pérez Pico	246	aperpic@unex.es	
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Dra. M ^a del Pilar Alfageme García		
Competencias*			
<p>1. Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión en la práctica, actuando siempre en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas, de la legislación vigente y de los criterios de normopraxis, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones</p> <p>- Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/o educativo, basado en la Historia clínica</p>			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

<p>2. - Adquirir la capacidad para realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica, con especial atención a su confidencialidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquirir habilidades de trabajo en los entornos educativo e investigador, asistencial-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración y ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia podológica - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
<p>3. Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio, Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios, Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía, Capacidad de análisis y síntesis, Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio, Resolución de problemas, Toma de decisiones, Trabajo en equipo, Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar, Habilidades en las relaciones interpersonales, Razonamiento crítico, Compromiso ético.</p>
<p>4. Conocer, diagnosticar y tratar las dermatopatías y queratopatías y sus causas, Conocer la Onicología. Diagnosticar patologías de la uña y tratar de manera conservadora el aparato ungueal, Conocer y aplicar las técnicas de exploración, diagnóstico y tratamiento de las heridas, úlceras y procesos infecciosos que afectan al pie, Conocer y utilizar las técnicas y tratamientos quiropodológicos y de administración de fármacos, Conocer y emplear el instrumental en cirugía y quiropodología, los métodos de esterilización y la toma de muestras para cultivos, Conocer, diagnosticar y tratar los procesos vasculares y neurológicos periféricos que afectan al pie y susceptibles de tratamiento quiropodológico, Conocer las características específicas de los pacientes diabéticos y de riesgo, Prevenir, diagnosticar y tratar las afecciones podológicas en pacientes diabéticos y de riesgo.</p>
Contenidos
Breve descripción del contenido*
<p>Dermatopatías y queratopatías. Tratamiento de los helomas y de sus causas. Onicología, patología y tratamiento conservador del aparato ungueal. Técnicas y tratamientos quiropodológicos y de administración de fármacos. Instrumental en cirugía y quiropodología. Métodos de esterilización y la toma de muestras para cultivos. Técnicas de exploración, diagnóstico y tratamiento de las heridas, úlceras y procesos infecciosos que afectan al pie. Mecanismos de reparación y cicatrización. Procesos vasculares y neurológicos periféricos que afectan al pie y susceptibles de tratamiento quiropodológico. Dermatopatías y queratopatías. Tratamiento de los helomas y de sus causas. Onicología, patología y tratamiento conservador del aparato ungueal. Técnicas y tratamientos quiropodológicos y de administración de fármacos. Instrumental en cirugía y quiropodología. Métodos de esterilización y la toma de muestras para cultivos. Técnicas de exploración, diagnóstico y tratamiento de las heridas, úlceras y procesos infecciosos que afectan al pie. Mecanismos de reparación y cicatrización. Procesos vasculares y neurológicos periféricos que afectan al pie y susceptibles de tratamiento quiropodológico. Pruebas complementarias en Quiropodología. Estudio y valoración del paciente candidato a tratamientos quiropodológicos. Complicaciones y efectos secundarios derivados de la aplicación de las técnicas quiropodológicas.</p>

Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: Quiropodología I.</p> <p>Contenidos del tema 1: Concepto de Quiropodología. Metodología a seguir durante el curso. Criterios de evaluación de la asignatura. Recursos virtuales disponibles en la asignatura. Bibliografía recomendada.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1:</p> <p>Seminario 1: Gabinete de quiropodología, Reconocimiento de instrumental, material y mobiliario de la consulta podológica. Uso del sillón y equipo podológico</p> <p>Seminario 4: Esterilización: Sistemas de esterilización. Conocimiento y aplicación de los protocolos de esterilización del instrumental en quiropodología</p>
<p>Denominación del tema 2: Recuerdo anatomofisiológico de la piel y anexos cutáneos.</p> <p>Contenidos del tema 2: Breve recordatorio de las partes de la piel y anexos cutáneos. Funciones de la piel. Proceso de queratinización. Evaluación de la piel.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2:</p> <p>Seminario 2: Tipos de venda. Reglas generales del vendaje. Cuidados de los vendajes. Vendajes utilizados en quiropodología. El vendaje neuromuscular aplicado a la quiropodología. Realización de vendajes</p> <p>Seminario 3: Tipos de venda. Reglas generales del vendaje. Cuidados de los vendajes. Vendajes utilizados en quiropodología. El vendaje neuromuscular aplicado a la quiropodología. Realización de vendajes</p> <p>Seminario 5: Informe clínico: Semiología podológica. Realización de informes clínicos. La derivación podológica.</p> <p>Seminario 6: Historia clínica Técnica de recogida de datos y cumplimentación en la historia clínica quiropodológica.</p>
<p>Denominación del tema 3: Lesiones de la piel.</p> <p>Contenidos del tema 3: Lesiones primarias, secundarias y vasculares de la piel. Lesiones inflamatorias.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3:</p>
<p>Denominación del tema 4: Inflamación y hemorragia</p> <p>Contenidos del tema n 4: Definición de inflamación y hemorragia. Fases del proceso inflamatorio y de coagulación. Tratamiento quiropodológico.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema n 4:</p>
<p>Denominación del Tema 5: Congelaciones y quemaduras</p> <p>Contenidos del tema 5: Definición y clasificación de congelación y quemaduras. Tratamiento quiropodológico.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas:</p>
<p>Denominación del Tema 6: Heridas.</p> <p>Contenidos del Tema 6: Definición y clasificación de las heridas. Proceso de cicatrización. Tratamiento de heridas en quiropodología</p> <p>Descripción de las actividades prácticas:</p>
<p>Denominación del T 7: Concepto de infección.</p> <p>Contenidos del T 7: Definición de infección. Mecanismos de transmisión. Vías de entrada. Tipos de infección.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas:</p> <p>Seminario 7: Recogida de muestras: Toma de muestras (uñas, escamas, muestras supurativas...), utilización luz de Wood, siembra en laboratorio</p>

Denominación del Tema 8: Infecciones Bacterianas y ectoparasitarias en podología
 Contenidos del Tema 8: Infecciones bacterianas más frecuentes (por pseudomonas, clostridium...). Impétigo, queratolisis puntacta, eritrasma, celulitis, foliculitis y absceso. Infecciones ectoparasitarias.
 Descripción de las actividades prácticas:
Seminario 8: Laboratorio: Tinción directa (Técnica KOH), identificación de microorganismos, observación al microscopio
Seminario 9: Casos Clínicos: Simulación de tratamientos de verrugas plantares. Casos clínicos.

Denominación del Tema 9: Enfermedades Fúngicas del pie.
 Contenidos del Tema 9: Tipos de infecciones fúngicas: Dermatófitos, Levaduras, Mohos. Diagnóstico, tratamiento, diagnóstico diferencial, pruebas complementarias, prevención. Hiperhidrosis. Micosis ungueales, tiña, candidiasis.
 Descripción de las actividades prácticas:

Denominación del tema 10: Infecciones Víricas del pie.
 Contenidos del Tema 10: Papilomas. Clasificación, diagnóstico, tratamiento, diagnóstico diferencial, pruebas complementarias, prevención. Herpes zóster, pitiriasis rubra pilaris, pitiriasis rosacea. Prevención.
 Descripción de las actividades prácticas:
Seminario 10. Asimilación de conceptos: Integración de los contenidos adquiridos en las prácticas 1 a la 9.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	1	0,5						0,5
2	3,5	1,5					1,5	2
3	3,5	1,5						2
4	3,25	1,25					0,5	1,5
5	3,5	1,5					0,5	1,5
6	5	2						1,25
7	3,75	2					0,5	1
8	4	2					0,5	2
9	10,75	6					0,5	2
10	10	6					0,75	1,5
Seminario 1	3					2		1
Seminario 2	4,5					3		1,5
Seminario 3	4,5					3		2
Seminario 4	3,75					2,5		2
Seminario 5	4					2,5		2
Seminario 6	3,25					2		2
Seminario 7	4					3		2
Seminario 8	5					3		2
Seminario 9	4,5					3		2
Seminario 10	4,75					2,25	1,5	1
Examen de certificación	60,5	2						58,5

Evaluación **	60,5	2						58,5
TOTAL	150	26,25				26,25	6,25	91,25

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Teoría: clase expositiva apoyada con iconografía extensa y la utilización de medios audiovisuales. Durante todo el curso se utilizará como apoyo el aula virtual de la UEx a través de la asignatura virtual Quiropodología I en la que se verterán contenidos teóricos y se propondrán ejercicios prácticos y tareas.

- **Prácticas:** consisten en un conjunto de 10 módulos teórico-prácticos con una duración de 2 a 4,5 horas cada uno realizados en una o varias sesiones. Permitirán al alumno familiarizarse con las técnicas podológicas mediante su estudio y puesta en práctica en forma de simulaciones. Se utilizará para completar la formación el aula virtual de la UEx en el que estará disponible un manual de estudio para el alumno.

El alumno podrá utilizar el campus de la UEx en el que está abierta la asignatura llamada Quiropodología I y al que tendrán acceso todos los alumnos matriculados en la asignatura. El curso estará disponible a partir del día de comienzo de curso. Se podrán además realizar tutorías on-line mediante el Campus Virtual o los correos Palfaqemeg@unex.es; marinaf@unex.es; aperpic@unex.es

Clase expositiva, magistral. Consolidación de conocimientos previos, clase de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Utilización de las TICs y de las herramientas tradicionales como la pizarra. Preparación de exámenes y realización de actividades de evaluación

Seminarios-Laboratorio. Resolución de ejercicios, supuestos, casos clínicos. Ensayos de protocolos y procedimientos.

Tutorías ECTS. Resolución de problemas y dudas. Seguimiento interactivo de la propuesta de trabajo y de las competencias. Resolución de ejercicios y supuestos bajo la supervisión del profesor.

Trabajo autónomo. Estrategias individuales dirigidas, con propuestas de trabajo y revisión de resultados. El alumno podrá adquirir competencias de tipo transversal en cuanto a labores de búsqueda de información biomédica.

Resultados de aprendizaje*

El alumno será capaz de identificar patologías del pie, tanto del aparato ungueal, de partes blandas y osteoarticulares susceptibles de recibir tratamiento quirúrgico. También sabrá realizar el protocolo pre-quirúrgico adecuado en cada caso, adaptándolo al paciente. El alumno tendrá habilidad para realizar una anestesia troncular del primer dedo y ayudar en cirugías de la uña, así como aplicar el protocolo de curas adecuado en cada caso.

El alumno sabrá identificar y actuar en emergencias, realizando un soporte vital básico

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Sistemas de evaluación*

Comprobar que el alumno es capaz de conocer y reconocer los procesos y patologías reflejados en el programa.

- Comprobar que el alumno es capaz de tratar adecuadamente aquellas patologías al alcance del podólogo conociendo las técnicas a aplicar así como el manejo del instrumental, material y mobiliario de la consulta podológica.

La evaluación global de la asignatura conlleva el empleo de una evaluación conocimientos teóricos, evaluación conocimientos prácticos y una evaluación continua.

El estudiante comunicará al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas del semestre. Cuando un alumno no realice esta comunicación se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación el alumno no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

- 1-Evaluación Continua:

Evaluación de los contenidos teóricos: se realizará a través de una de las siguientes modalidades de examen:

- ✓ Un nº variable de preguntas tipo test con diversas alternativas de respuesta de las que sólo una es verdadera. El número de preguntas que el alumno podrá dejar sin respuesta será un máximo del 10% de las preguntas totales.
*La fórmula de corrección será:

$$= \text{Calificación} = \frac{[\text{N}^\circ \text{ Preguntas correctas} - (\text{N}^\circ \text{ preguntas incorrectas} / \text{n}^\circ \text{ opciones}-1)] \times 10}{\text{N}^\circ \text{ total de preguntas}}$$

n=nº opciones respuesta.
N= nº total preguntas.

- ✓ Número variable de preguntas concretas, con respuesta corta y específica.
- ✓ Combinación de ambas. En el caso de llevar a cabo esta modalidad de evaluación, el 50% del porcentaje de la nota teórica corresponderá al tipo test y el otro 50% corresponderá a las preguntas cortas. Teniendo que aprobar con un 5 las dos partes para hacer media.

Evaluación de los contenidos prácticos: La asistencia a las prácticas es obligatoria, dichos contenidos serán evaluados a través de un trabajo práctico o mediante examen tipo test o preguntas cortas.

Se realizarán ejercicios planteados en clase. Solo los alumnos que estén en presentes en clase en el momento de plantear el ejercicio tendrán derecho a la evaluación del mismo que se contarán en la evaluación continua.

También se realizará un trabajo Grupal que habrá que exponer.

Con carácter general, para la obtención de la calificación final por evaluación continua del estudiante se aplicarán los siguientes criterios:

Actividades de evaluación	Porcentaje (%) nota final
Examen Final:	
Examen Teórico (evaluación sumativa)	60%
Asistencia a clase/Trabajos y actividades (Ev. Continua)	30%
ects	
Trabajo autónomo del alumno/ Prácticas	10%

Para superar la asignatura es necesario:

- A) La nota final será la suma de las partes de las que consta la evaluación. Sólo se sumarán las partes aprobadas.
- B) Tener todas y cada una de los seminarios prácticos* realizados, en el caso de haber elegido la evaluación continua. Si algún seminario esta NP sin la justificación adecuada, la calificación final del alumno será No apto/No aprobado.
- C) Tener cumplimentados los seminarios prácticos* y en su caso justificada la falta de asistencia a alguno de ellos, en ningún caso se permitirá faltar a más de un seminario práctico aunque sea justificado.
- d) Se considerará No Presentado al alumno que no haya entregado más del 20% de las actividades de evaluación continua o que no se presente a la prueba final.

- Las actividades de evaluación continua no son recuperables.

El sistema de evaluación será el mismo en Enero que en Junio / Julio. Y se guardarán partidas de evaluación aprobadas hasta el final del curso académico (Según criterio del profesor) (hasta Julio).

- **2-Evaluación Global:**

Constará de una prueba global final en la que se evaluarán tanto las competencias teóricas como prácticas aprendidas en la asignatura durante el curso vigente. Aunque se puede exigir al estudiante asistir a aquellas prácticas o seminarios que no se puedan evaluar en el examen final.

El examen final que será el 100 %. Podrá ser:

- ✓ Un nº variable de preguntas tipo test con diversas alternativas de respuesta de las que sólo una es verdadera. El número de preguntas que el alumno podrá dejar sin respuesta será un máximo del 10% de las preguntas totales.

*La fórmula de corrección será:

$$[N^{\circ} \text{ Preguntas correctas} - (N^{\circ} \text{ preguntas incorrectas} / n^{\circ} \text{ opciones}-1)] \times 10 / N^{\circ} \text{ total de preguntas}$$

= Calificación

n=nº opciones respuesta.

N= nº total preguntas.

- ✓ Número variable de preguntas concretas, con respuesta corta y específica.
- ✓ Combinación de ambas: En el caso de llevar a cabo esta modalidad de evaluación, el 50% del porcentaje de la nota teórica corresponderá al tipo test y el otro 50% corresponderá a las preguntas cortas. Teniendo que aprobar con un 5 las dos partes para hacer media.
- ✓ Preguntas de supuestos, actividades o casos clínicos desarrollados en las prácticas

Observaciones:

*FALTAS DE ASISTENCIA SEMINARIOS PRÁCTICOS

- La programación de la práctica será de carácter fijo, salvo en casos extraordinarios que se someterán a la consideración del profesor responsable de la asignatura.
- Toda falta que se produzca debe ser justificada en los 15 días siguientes a la misma.

Las faltas de respeto al profesor o compañeros así como el acceso a las clases y/o seminarios con cualquier dispositivo de **telefonía móvil o reproductor musical** sin consulta previa con el profesor significará obtener un 0 en la evaluación de competencias.

OBSERVACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 -

6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Alonso D. "Atlas de dermatología del pie". Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2007.
- Arenas R. "Dermatología atlas, diagnóstico y tratamiento". México: Ed. Mc Graw-Hill interamericana; 2004.
 - Serge Tixa "Atlas de anatomía palpatoria" Edit. Masson.
 - Arnold H.L., Odom R.B. y James W.D. "Andrews tratado de dermatología". Barcelona: Ed Masson-Salvat Medicina; 1993.
 - Dr Hoppendfel "Exploración física de la columna vertebral y las extremidades." Edit. El manual moderno.
 - Arribas plaza M.P, Ropa Moreno J.M., González Díaz J.C., Pascual Huerta J. Lesiones por el virus del papiloma humano en el pie. Rev. Esp. Podol. 2000;11(3):143-224.
 - Betty A. Forbes, Daniel F. Sahn, Alice S. Weissfeld, Ernest. Diagnóstico microbiológico. 12ª edición. A. Trevino, Editorial Panamericana, 2009.
 - Fajardo Ureña, Ecodoppler. Manual de tecnología en atención primaria, 2012
 - Chicharro Luna E., Alonso Montero C. Factores relacionados con la elección del tratamiento de una verruga plantar. Rev. Esp. Podol. 2007;18(5):218-222.
 - Moffat Cl, et al. La presión negativa tópica en el tratamiento de las heridas. 2007
 - Dawber R, Bristol I. Turner W., Text atlas of podiatric dermatology. London: Martin Dunitz, 2001.
 - Fizpsatricik, Thomas. "Dermatología en medicina general". Argentina: Ed. Panamericana; 2001.
 - Fizpsatricik T.B., Wolf. K. "Atlas en color y sinopsis de dermatología clínica". México: Ed. Interamericana- McGraw-Hill; 2011.
 - García F.J. y Fernández D. Guía práctica de dermatología podológica. Barcelona: Isdin S.A.; 2005.
 - Guillén Barona, C.; Botella Estrada, R.; Sanmartín Jiménez, O. "Manual Janssen de enfermedades de la piel". Barcelona: Ed. Masson; 1996.
 - Grupo Nacional para el Estudio y asesoramiento de Úlceras por Presión y Heridas Crónicas. Recomendaciones sobre la utilización de antisépticos en el cuidado de las heridas crónicas. Doc de Posicionamiento nº 8 GNEAUPP. 2002.
 - Grupo Nacional para el Estudio y asesoramiento de Úlceras por Presión y Heridas Crónicas. Preparación del Lecho de la Herida en la Práctica. Doc de Posicionamiento nº 3 GNEAUPP. 2004.
 - Hall, JC. Sauer manual de enfermedades de la piel. Philadelphia: Lippincott Williams Wilkins; 2010.
 - Hidalgo S., Martínez A., Alonso F., Lissen M. A., Bonilla E. Y Sánchez R. "Lesiones psoriásicas en el pie". Salud de pie 2002; núm. 29: 24-26.
 - Ledesma Alcázar Mª Carmen; Iglesias Sánchez Mª José; Mayordomo Acevedo, Raquel; Ana Mª Pérez Pico, Muñoz del Rey, José Román. Manual de técnicas de laboratorio y diagnóstico molecular. Colección manuales UEX-70 (E.E.E.S.). 2010.

- Robert Baran, Roderick Hay, Eckart Haneke, Antonela Tossi, Bianca María Piarccini. Onicomocosis, aproximación actual al diagnóstico y tratamiento.. Martín Dunitz Ltd. Editores 2001.
- Rodríguez, L. Camacho, P.F. Enfermería ante el cuidado de las heridas crónicas. Boletín de Enfermería de Atención Primaria. Vol IV, Nº 4. Gerencia de Atención Primaria de Talavera, 2008.
- Rycroft, R.J.G. y Robertson, S.J. "Manual en color de dermatología". Barcelona: Ed. Masson; 2001.
- Tortora GJ, Funke BR, Case CL. Introducción a la microbiología. Zaragoza: Acribia; 1993.
- Zalacain A., Ogalla J.M. Atlas y sinopsis de enfermedades cutáneas del pie. Barcelona: Edika Med, cop; 2008.

Enlaces de internet relacionados con la asignatura:

- <http://www.iqb.es/dermatologia/atlas/generalidades.htm>
- <http://www.youtube.com/watch?v=WjQxchIHBro&translated=1>
- <http://www.sepeap.org/archivos/libros/dermatologia/derma3/pdf/185.pdf>
- <http://podobasas.blogspot.com/>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Teoría: pizarra, ordenador, cañón, transparencias, diapositivas, vídeo y aula virtual de la UEx.

- Prácticas: pizarra, ordenador, cañón, transparencias, diapositivas, vídeo, manual para el alumno y aula virtual de la UEx.

Se dispondrá además de material fungible tal como: vendas de guata, venda crepé, venda cohesiva, venda elástica adhesiva porosa, venda tubular de gasa, venda tubular de maya, venda de yeso, moleskin, fieltro de diversos grosores, resinas acrílicas, guantes, gasas y hojas de bisturí.

La clínica podológica de la UEx pone a disposición del alumno 5 gabinetes de Quiropodología equipados cada uno con:

- Sillón podológico eléctrico con lámpara de luz fría.
- Equipo podológico con sistema de aspiración, micromotor, jeringa de 3 funciones y compresor. Todo ello integrado en un mueble con cajones.
- Negatoscopio de 1 cuerpo.
- Vitrina colgada.
- Taburete podológico.
- Instrumental vario: alicates, mangos de bisturí, pinzas, gubias, fresas, etc.
- Material fungible: vendas, apósitos, hojas de bisturí, gubias desechables, gasas, alcohol.
- Lavabo de mármol acoplado a la pared con portarrollo de papel secamanos.
- Papelera.
- Aspirador de mano.

El alumno deberá aportar para las prácticas como mínimo el siguiente material:

- 2 mangos de bisturí del nº 3
- 1 alicate de triple articulación.
- 1 alicate recto.
- Pinzas sin dientes y de punta fina.

- Pinza Cocher.
- Gubia fina
- Espátula
- Fresas de diamante, carburo , de tungsteno y de esmeril: de bola, de grano grueso, de fresado de uña: Grande y mediana, de canal de punta roma.
- Tijeras.
- Caja de instrumental.
- Gafas de protección y mascarilla.
- Pijama sanitario y zueco cerrado.

**PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS
2º CURSO DE GRADO EN PODOLOGÍA.**

CURSO 2020-2021

4º SEMESTRE.

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA
ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO HUMANO
Curso académico: 2020/2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	501799	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Análisis del movimiento humano		
Denominación (inglés)	Analysis of human movement		
Titulaciones	Grado en Podología		
Centro	Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	4º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Biomecánica y Podología General		
Materia	Biomecánica de la Extremidad inferior		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Elena Escamilla Martínez	248	escaelen@unex.es	
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
CT3. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios. CT5. Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. CTI5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio CTI7. Resolución de problemas CTP2. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar CTS1. Aprendizaje autónomo CTS7. Motivación por la calidad CE24: Realizar la historia clínica podológica y registrar la información obtenida CE25: Conocer y desarrollar las técnicas de exploración física CE29: Conocer los diferentes sistemas diagnósticos, sus características y su interpretación, así como la manipulación de las instalaciones de radiodiagnóstico podológico y la radioprotección. CE33: Aplicar la Podología Basada en la Evidencia Científica Competencias específicas de la asignatura			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Aplicar los conocimientos biomecánicos y posturológicos y la interrelación de estos parámetros con la patología podológica.
 Comprender las bases de la mecánica, cinesiología, cinética y cinemática aplicadas a la descripción del movimiento humano y en extremidades inferiores.
 Desarrollar la habilidad de realizar estudios de la marcha humana, baropodometría electrónica y otros instrumentos de análisis, estableciendo valores de normalidad.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

La marcha humana. Mecánica, cinesiología, cinética y cinemática. Baropodometría electrónica. Plataformas de fuerzas. Posturología y equilibrio. Instrumentos y métodos de análisis e investigación biomecánica.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Posturología

Contenidos del tema 1:

1. Introducción a la posturología general.
2. Equilibrio y estabilidad.
3. Cadenas musculares, teorías
4. Podoposturología, aspectos diagnósticos y tratamientos
5. Postura y movimiento.
6. Ergonomía y posturología
7. Evidencias científicas

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: (seminario 1)

Valoración postural y del equilibrio por parejas. Se practicarán todas las maniobras exploratorias vistas en clase. Elaboración de un diseño de ortesis postural

Denominación del tema 2: **Osteopatía**

Contenidos del tema 2:

1. Conceptos básicos.
2. Técnicas de valoración osteopáticas más importantes para Podología. Test ortopédicos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: (seminario 2)

Valoración de la movilidad articular de pierna y pie segmentada. Valoración de la movilidad de la articulación sacro-iliaca. Ejecución de algunos ejemplos de maniobras osteopáticas de pie y tobillo.

Denominación del tema 3: **Descripción del movimiento en el cuerpo humano.**

Contenidos del tema 3:

1. Importancia de la medida del movimiento en Podología

<ol style="list-style-type: none"> 2. Clasificación de los movimientos 3. Biomecánica y Cinesiología 4. Fuentes de información y líneas de investigación actuales en análisis del movimiento humano 5. Evidencias científicas <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: (seminario 3)</p> <p>Valoración de marcha y/o carrera mediante Kinovea, optogait...</p>				
<p>Denominación del tema 4: Análisis del movimiento humano. Técnicas cinéticas y cinemáticas</p> <p>Contenidos del tema 4:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Células fotoeléctricas, fotocélulas o circuitos fotosensibles, podómetros y cadenciómetros, fotogrametría. 2. Evidencias científicas <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: (seminario 4)</p> <p>Síntesis de prácticas anteriores. Elaboración de casos clínicos. Finalización de prácticas pendientes.</p>				
<p>Denominación del tema 5: Técnicas y estudios de análisis dinámico aplicado al pie</p> <p>Contenidos del tema 5:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plataformas de fuerzas 2. Baropodometría electrónica. Plataformas de presiones. Plantillas instrumentadas. 3. Valores normales y patológicos. 4. Evidencias científicas. 				
<p>Denominación del tema 6: Biomecánica de los gestos motores deportivos</p> <p>Contenidos del tema 6:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la biomecánica deportiva. Acción del pie durante la práctica deportiva. 2. Análisis de la locomoción, carrera, ciclismo. Natación e hidroterapia. 3. Evidencias científicas <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 5 (y 6): (seminario 5)</p> <p>Estudio de la marcha y del equilibrio en plataforma de fuerzas. Valoración de las tres fuerzas a cada pareja de prácticas</p>				
Actividades formativas*				
Horas de trabajo del alumno por tema	Horas teóricas	Actividades prácticas	Actividad de seguimiento	No presencial

Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	10	8		-				2
Seminario 1	5	-		3				2
2	11	8		-				3
Seminario 2	6	-		3				3
3	9	6		-				3
Seminario 3	7	-		3				4
4	9	6		-				3
Seminario 4	5	-		3				2
5	14	7,5		-				6,5
6	7	6		-				1
Seminario 5	5	-		3				2
Realización trabajo	30							30
Evaluación **	32	2						30
TOTAL	150	43,5		15				91,5

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Grupo Grande:

La profesora utilizará la metodología expositiva magistral como herramienta básica. También se harán debates dirigidos sobre distintos temas a tratar, en los que se fomentará que el alumno forme opiniones personales al respecto.

Se resolverán ejercicios prácticos en el aula consolidando distintos aspectos teóricos.

Se utilizarán como apoyo medios de proyección (cañón) y aula de informática.

Seminario-laboratorio:

Breve actividad expositiva introductoria para cada seminario. Posteriormente, se explicará el funcionamiento específico de la maquinaria a emplear (si procede), prestando especial atención a su correcto uso. La realización de las prácticas seguirá un protocolo establecido (prácticas exploratorias por parejas), tras el cual se podrá pasar a la resolución de problemas o casos clínicos propuestos por los profesores.

Trabajo autónomo:

Estudio y trabajo de los contenidos teóricos por parte de los alumnos.

Trabajos en grupo e individuales sobre distintos apartados teóricos.

Consolidación de conocimientos teórico-prácticos adquiridos en asignaturas

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Resultados de aprendizaje*
<p>Al terminar el curso, el alumno deberá conocer una serie de medidas, ángulos y ejes del miembro inferior para diferenciar normalidad de patología. Manejar instrumental de medida. El alumno sabrá expresarse correctamente y técnicamente en términos Biomecánicos para poder gestionar informes o historias clínicas. El alumno sabrá diagnosticar diversas patologías a través de maniobras exploratorias y pruebas de ayuda al diagnóstico como Rx y análisis computerizado de la marcha. El alumno analizará correctamente un ciclo de marcha. El alumno sabrá explorar la marcha con sistemas de Baropodometría y Dinamometría y sabrá reconocer los sistemas de medición cinéticos y cinemáticos. Aplicará maniobras básicas de Posturología y Osteopatía, con fines diagnósticos y de tratamiento.</p>
Sistemas de evaluación*
<p>Las actividades de grupo grande (clases teóricas) se evaluarán mediante prueba objetiva tipo test. Sólo habrá una respuesta correcta, penalizando cada respuesta contestada de forma incorrecta (-0,33%). Esta prueba tendrá un valor del 70% de la nota final.</p> <p>El trabajo/s que se pedirá al alumno para la evaluación del trabajo autónomo tendrá/n un valor del 10% de la nota final. En caso de pedirse más de un trabajo, se hará media de las calificaciones obtenidas.</p> <p>Los ítems a valorar en cada trabajo, puntuarán de la siguiente forma:</p> <p>Claridad en la exposición: 20% Adecuación de los contenidos: 40% Presentación y ortografía: 10% Capacidad de síntesis: 10% Aportaciones personales: 10%</p> <p>Las competencias adquiridas con los seminarios-laboratorios, tendrán un valor del 20% de la nota final. Para dicha evaluación, se hará un seguimiento de las prácticas, se podrá solicitar una memoria de las mismas y/o una prueba de competencias. Será recomendable asistir a los seminarios-laboratorios, teniéndose en cuenta la asistencia de cara a la nota final.</p> <p>SE PENALIZARÁ (restando 0,5 puntos en este apartado) al alumno que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No siga la normativa de la clínica. (es obligatorio su cumplimiento y lectura) 2. Venga con el uniforme puesto desde casa, cuando fuera necesario usarlo. 3. Use el móvil tanto en las clases teóricas como en las prácticas 4. No guarde el debido respeto hacia el profesor, compañeros y pacientes. 5. Muy especialmente, se penalizará al que acuda con pelo suelto, uñas largas, con anillos, pulseras, relojes... <p>Será necesario superar el 50% del examen escrito para poder sumar las calificaciones de cada parte.</p> <p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su</p>

correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0.

Según nueva normativa publicada en el D.O. E DEL 12 de diciembre de 2016, capítulo II, artículo 4.6, el alumno podría elegir el sistema de evaluación:

"El plan docente de cada asignatura preverá para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre."

Bibliografía (básica y complementaria)

Libros:

1. Avagnina L. Diagnostica biomecanica con pedane di pressione. Bolonia: Editorial Timeo; 2003
2. Blandine Calais-Germain. Anatomía para el movimiento. Tomo I. Ed. Los libros de la liebre de mazo. 1994.
3. Busquet, L. Las cadenas musculares. Tomo IV. Miembros inferiores. Editorial Paidotribo. 1999
4. Duncan McDougall, J. Evaluación fisiológica del deportista. Ed Paidotribo. 2ª ed. 2000.
5. El deporte y la actividad física en el aparato locomotor. Tomos I y II. Colección monografías médico-quirúrgicas del aparato locomotor. Editorial Masson. 2002.
6. Fucci, S, Benigni M. Biomecánica del aparato locomotor aplicada al acondicionamiento muscular. Ed Elsevier. 4ª edición.2003
7. Gowitzke Barbara A, Milner Morris. El cuerpo y sus movimientos. Bases científicas. Ed. Paidotribo. 1995.
8. Gutiérrez Dávila, Marcos. Biomecánica deportiva. Ed. Síntesis. 1998.
9. Izquierdo, M. Biomecánica y bases neuromusculares de la actividad física y el deporte. Ed. Panamericana. 2008.
10. Kapandji, A.I. "Fisiología articular" Editorial Panamericana. Volumen 2. Miembro inferior. 1999.
11. López Chicharro, J, Fernández Vaquero A. Fisiología del ejercicio. Ed. Panamericana. 2ª ed. 1998
12. Moreno de la Fuente, J.L. Podología general y biomecánica. Ed. Masson. 2003.
13. Palastanga Niguel, Field Derek. Anatomía y movimiento humano. Ed. Paidotribo.2000.
14. Sergeyevech Mishchenko, V. Fisiología del deportista. Ed. Paidotribo. 1995.
15. Tixa, S. Atlas de anatomía palpatoria. Ed. Elsevier-Masson.2006
16. Tixa, S; Ebenegger, B. Atlas de técnicas articulares osteopáticas de las extremidades. Ed Masson. 2004.
17. Trew Marion, Everett Tony. Fundamentos del movimiento humano. Ed. Masson. 5ª edición. 2006
18. Viel Eric. La marcha humana, la carrera y el salto. Ed. Masson. 2002.
19. Viladot, A. Significado de la postura y la marcha humana. Ed. Complutense. 1996

20. Viladot, A. Lecciones básicas de biomecánica del aparato locomotor. Ed. Masson. 2004

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Material disponible:

Teoría: pizarra, ordenador, cañón, diapositivas, vídeo y aula virtual de la UEx.

Prácticas: pizarra, ordenador, cañón, diapositivas, vídeo, manual para el alumno y aula virtual de la UEx.

Se dispondrá además de material específico de la Clínica Universitaria Podológica de la Universidad de Extremadura, como es:

Plataforma de fuerzas IBV

Podobarometría: Sistema de plantillas instrumentadas BIOFOOT

Optogait

Espacios disponibles:

Sala de biomecánica de la CPU.

Aula de 2º curso.

Aula de informática.

Pabellón cubierto u otras instalaciones deportivas.

Bases de datos:

- Pubmed. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=pubmed>
- Sciencedirect, <http://www.sciencedirect.com/science>

Páginas Web:

- Foro de discusión profesional en Podología. <http://www.podiatry-arena.com/>
- Rsscan International. <http://www.rsscan.com/index.php>
- Novel. <http://www.novel.de/>
- Instituto de Biomecánica de Valencia. <http://www.ibv.org/>

La profesora podrá especificar en el transcurso de cada tema artículos de interés para el alumnado.

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2020/2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	501800	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Bioética y Legislación Podológica		
Denominación (inglés)	Bioethics and podiatric laws		
Titulaciones	Grado en Podología		
Centro	Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	4º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Biomecánica y Podología General.		
Materia	Fundamentos en Podología		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Francisco Manuel García Blázquez	244	pacoblaz@unex.es	
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
Competencias Generales			
CG1 - Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría.			
CG11 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión en la práctica, actuando siempre en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas, de la legislación vigente y de los criterios de normopraxis, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.			
CG3 - Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/ o educativo, basado en la Historia clínica.			
CG7 - Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la podología y el fomento de la atención podológica en la población.			
CG8 - Adquirir habilidades de trabajo en los entornos educativo e investigador, asistencial-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración y ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia podológica.			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
Competencias Transversales del módulo
CT2. Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CT3. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
CT5. Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CTI1. Capacidad de análisis y síntesis.
CTP2. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
CTP4. Habilidades en las relaciones interpersonales.
CP7. Compromiso ético.
Competencias específicas
CE24 - Realizar la historia clínica podológica y registrar la información obtenida.
CE26 - Conocer los Fundamentos de la Podología y concepto de profesión.
CE27 - Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de podología.
CE28 - Actuar en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas de la profesión, la legislación vigente y los criterios de normopraxis.
CE32 - Identificar y analizar los problemas de salud del pie en los diferentes aspectos ambientales, biodinámicos y sociales.
CE34 - Conocer y aplicar estrategias de prevención y educación para la salud en podología.
CE35 - Diseñar y evaluar los programas de educación para la salud.
Contenidos
Breve descripción del contenido*
Obligaciones deontológicas de la profesión, la legislación vigente y los criterios de normopraxis. Derechos del paciente. Responsabilidad civil y sanitaria. Problemas éticos en el ejercicio de la profesión, Instrumentos que ayuden al profesional en caso de problemas éticos. Marco profesional. Derechos y obligaciones del profesional.
Temario de la asignatura
UNIDAD DIDÁCTICA I. BIOÉTICA
Denominación del tema 1: Concepto de Moral y Ética.
Contenidos del tema 1:
1.1 Definición de conciencia, moral, valores y normas.
1.2 La ética y su interrelación con otras disciplinas.

<p>1.3 Antecedentes históricos y estado actual del tema.</p>
<p>Denominación del tema 2: Principios generales de la Bioética y la Deontología.</p> <p>Contenidos del tema 2:</p> <p>2.1 Concepto de Bioética.</p> <p>2.2 Estudio de las diferentes corrientes Bioéticas.</p> <p>2.3 Principios Bioéticos.</p> <p>2.4 Definición de la deontología.</p> <p>2.5 Códigos reguladores de la ética profesional.</p> <p>2.6 Código deontológico de la Podología.</p>
<p>Denominación del tema 3: Características que definen la profesión de podología. Intrusismo profesional</p> <p>Contenidos del tema 3:</p> <p>3.1 Características que definen y diferencian a los profesionales</p> <p>3.2 Principio de no maleficencia, Beneficencia y Excelencia</p> <p>3.3 Funciones de los colegios profesionales</p> <p>3.4 Funciones de los colegios de podólogos</p> <p>3.5 Concepto de intrusismo profesional</p> <p>3.6 Intrusismo profesional en el ejercicio de la podología.</p>
<p>Denominación del tema 4: Evolución de la relación entre el profesional sanitario y el paciente.</p> <p>Contenidos del tema 4:</p> <p>4.1 Análisis de los diferentes tipos de relación con el paciente</p> <p>4.2 Del paternalismo a la autonomía</p> <p>4.3 Medicina defensiva</p> <p>4.4 Relación del podólogo con los pacientes.</p>
<p>Denominación del tema 5: Humanización de la asistencia</p> <p>Contenidos del tema 5:</p> <p>5.1 Medidas para la humanización de la asistencia</p> <p>5.2 Reforma sanitaria. Ley General de Sanidad.</p>
<p>Denominación del tema 6: Derechos y deberes de los pacientes</p> <p>Contenidos del tema 6:</p> <p>6.1 Declaración internacional de los derechos humanos</p> <p>6.2 Estudio de la carta de los derechos y deberes del paciente.</p> <p>6.3 Testamento vital. Historia de valores.</p>
<p>Denominación del tema 7: La confidencialidad y el secreto profesional del Podólogo</p> <p>Contenidos del tema 7:</p> <p>7.1 Concepto de confidencialidad y secreto profesional</p> <p>7.2 El secreto profesional en el ejercicio de la podología</p> <p>7.3 Conceptos de secreto derivado y compartido.</p>
<p>Denominación del tema 8: El consentimiento informado en la práctica de la podología</p> <p>Contenidos del tema 8:</p> <p>8.1 Capacidad y competencia del paciente.</p> <p>8.2 La verdad del diagnóstico.</p> <p>8.3 Definición y características del consentimiento informado.</p> <p>8.4 Documentos legales necesarios para la cirugía podológica.</p>
<p>Denominación del tema 9: Otras cuestiones éticas de interés para el podólogo.</p> <p>Contenidos del tema 9:</p> <p>9.1. La ética empresarial sanitaria.</p> <p>9.2. La ética de la docencia.</p>

9.3 La base ético-legal de la investigación sanitaria.
UNIDAD DIDÁCTICA II: LEGISLACIÓN
Denominación del tema 10: Marco legal de la Podología Contenidos del tema 10: 10.1 Estudio de la legislación con la que se define el marco de actuación profesional del podólogo. 10.2 Colegios de podología y otras organizaciones Profesionales.
Denominación del tema 11: Generalidades sobre la ley y el derecho Contenidos del tema 11: 11.1 Elaboración de las leyes y sus características. 11.2 El ordenamiento jurídico del Estado Español. 11.3 Tipología y jerarquía de las leyes. 11.4 Clases de derechos. 11.5 Derecho laboral y social. 11.6 Derechos del niño y del anciano.
Denominación del tema 12: Concepto de Lex Artis y Jurisprudencia. Contenidos del tema 12: 12.1. Diferencia entre el conocimiento de la ciencia y el ejercicio clínico de la podología. 12.2. Concepto de la Lex Artis y jurisprudencia: casos prácticos.
Denominación del tema 13: Aspectos jurídico-formales del ejercicio de la podología. Contenidos del tema 13: 13.1 Base legal que regula la apertura y el contenido de la historia clínica. 13.2 Acreditación de centros y establecimientos sanitarios. 13.3 Obligaciones fiscales. 13.4 Normativa legal que regula la Historia Clínica en Podología. 13.5 Gestión de residuos en la clínica podológica.
Denominación del tema 14: Responsabilidad profesional: formas de culpabilidad Contenidos del tema 14: 14.1 Concepto de responsabilidad y delito 14.2 Elementos del delito 14.3 Formas de culpabilidad: dolo y culpa 14.4 Conceptos de imprudencia, negligencia e impericia profesional.
Denominación del tema 15: Derecho civil, Penal y Contencioso administrativo Contenidos del tema 15: 15.1 Responsabilidad civil, penal y contractual 15.2 Estudio de las diferentes vías de demanda 15.3 Clases de pena 15.4 Estrategias para evitar demandas legales al podólogo.
Denominación del tema 16: Problemas Éticos actuales y sentencias aplicadas a delitos sanitarios. Contenidos del tema 16: 16.1 Análisis de diferentes temas de interés que suscitan conflictos éticos: Violencia de género, aborto, eutanasia, trasplantes de órganos, etc. 16.2 Presentación y análisis de casos prácticos en demandas a podólogos y otros profesionales sanitarios en el ejercicio de su Profesión.
Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
Presentación	1	1						-
1	7	3						4
2	7	3						4
3	7	3						4
4	7	3						4
5	7	3						4
6	6	3						3
7	6	3						3
8	7	3						4
9	6	3						3
10	7	3						4
11	6	3						3
12	8	4						4
13	6	3						3
14	6	3						3
15	6	3						3
16	6	3						3
Evaluación**	44	10						34
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

La metodología de trabajo de esta asignatura se fundamenta en sesiones de grupo grande y en el trabajo individual.

En las sesiones de grupo grande, el profesor expondrá los contenidos de la asignatura, apoyándose en medios audiovisuales; transparencias, diapositivas, y videos. Se solicitará la participación activa del alumno, invitándole a la reflexión crítica y a la aportación de ideas y opiniones personales.

Se realizarán algunas clases prácticas sobre diferentes temas de interés ético o legal mediante la creación de grupos de debate, argumentaciones personales, lectura de trabajos, etc.

El trabajo personal del alumno, además del estudio de la parte teórica de la asignatura, podrá incluir:

- Lectura de la bibliografía recomendada.
- Preparación de los casos prácticos y su exposición en clase.

Resultados de aprendizaje*

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Al finalizar la asignatura,
 El alumno conocerá los fundamentos de la profesión de Podología.
 El alumno conocerá la legislación vigente en Podología.
 El alumno será capaz de aplicar los principios bioéticos.
 El alumno será capaz de interpretar una sentencia judicial.

Sistemas de evaluación*

Según contempla la Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura (DOE, 12 de diciembre de 2016).

80%. Examen final de certificación.

Tendrá una duración de 1 hora y media y consistirá en una prueba objetiva con preguntas tipo test y desarrollo.

20%. Evaluación continua.

Son las actividades prácticas y trabajos obligatorios (individuales y/o grupales).

Requisitos para acogerse a esta opción de evaluación:

- Implicación del estudiante en la asignatura.
- Asistencia continuada a las clases de tipo teórico.
- Realización obligatoria a un mínimo de un 80% de las actividades.

Para la realización de las pruebas de evaluación no estará permitido otro material que el distribuido y/o autorizado por el profesorado. El uso o la tenencia de medios ilícitos en cualquier prueba, tanto documentales como electrónicos, y el incumplimiento de las normas establecidas con antelación por el profesor, implicarán la expulsión de la prueba y la nota de suspenso con una calificación de 0 en la correspondiente convocatoria y apertura de expediente.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 3º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Aristóteles. Ética a Nicomano. Espasa Calpe . Madrid
- Lain Entralgo, P.: La relación médico-enfermo. Alianza Universidad, Barcelona 1983.
- Gómez jara, M. La responsabilidad profesional sanitaria. Atelier. 2007
- Polaino Lorente: Manual de bioética general. Edición Rialp. Madrid, 1984
- Pilar Antón: Ética y legislación. Masson. Salvat Enfermería.
- Medina Castellano Carmen. Ética y legislación. Madrid; D.A.E. Grupo paradigma 2000
- M.P. Arroyo y A. Serrano: Ética y legislación en Enfermería. Interamericana. McGraw- Hill.
- Zibanal L: Interrelación del profesional de enfermería con el paciente. Programa Barcelona 1994
- Cuadernos de bioética: La experimentación bioética en el hombre y los animales.
- Fundación de ciencias de la salud: la responsabilidad de los médicos y centros hospitalarios frente a los usuarios de la sanidad pública y privada.
- Gafo J.: Ética y legislación en enfermería: Ed. Universitat
- Dubric, H. Virtud y negocios. Jamer. 2006
- Consejo general del poder judicial. ministerio de SANIDAD Y consumo: Responsabilidad del personal sanitario.
- Ortiz Ibarz Jose María. La hora de la ética empresarial. McGraw-Hill.1995
- Diego Gracia. Bioética para clínicos. Bioética de la fundación de Ciencias de la salud. 2001.
- Declaración de HELSINKI. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. 64 asamblea general. Brasil. Octubre 2013.
- RD 223/2004 DE 6 de Febrero por el que se regulan los ensayos clínicos con medicamentos. Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea de 7 de diciembre de 2000, adaptada en 12 de diciembre de 2007
- Código de Nüremberg (1946)
- Código deontológico de podología. Consejo general de colegios de podólogos.
- Código deontológico de Castilla y León
- Código Deontológico de la enfermería Española. Resolución 32/89. Consejo general de Enfermería.
- Internet www.bioeticaweb.com

LEGISLACIÓN:

- Constitución Española 1978. Artículos 1.1, 10,14,43
- Declaración universal de los derechos humanos. 10 de Diciembre de 1948.
- Ley 2/1974 de 13 de Febrero de colegios profesionales
- Ley 3/1998 de 3 de Marzo, por la que se crea el Consejo General de colegios oficiales de podólogos.
- Acuerdo del consejo interterritorial sobre consentimiento informado. 6 de Noviembre de 1995.
- Código civil, penal y laboral.
- Ley 14/1986, de 25 de Abril General de Sanidad. Carta de derechos y deberes de los pacientes.
- R. Decreto 727 de 29 de Marzo de 1962, por el que se establece la especialidad de Podología.
- R. Decreto 649/1988 por el que se transforman los estudios de podología en primer ciclo universitario.

- Ley 10/2001 de 28 de Junio de salud de Extremadura
- R. Decreto 1132/1990 de 14 de septiembre por el que se establecen medidas fundamentales de protección radiológica.
- R. Decreto 1891/1991 de 30 de Diciembre sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico
- R. Decreto 542/1995 de 7 de Abril por el que se establece el título de técnico superior en ortoprotésica
- Real Decreto 2727/1998, de 18 de Diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 414/1996 por el que se regulan los productos sanitarios.
- Real Decreto 1976/1999 de 23 de diciembre, Ministerio de la Presidencia, por el que se establecen los criterios de calidad en radiodiagnóstico.
- Ley orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal.
- Ley 41/2002 de 14 de Noviembre básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
- Real Decreto 437/2002, por el que se establecen los criterios para la concesión de licencias de funcionamiento a los fabricantes de productos sanitarios a medida.
- Ley 44/2003 de 21 de Noviembre de ordenación de las profesiones sanitarias
- Ley 55/2003 de 16 de Diciembre del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.
- R. Decreto 1277/2003, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios.
- Decreto 2530/1970 de 20 de Agosto, por el que se regula el régimen especial de la seguridad social de los trabajadores por cuenta propia o autónomos
- Ley 31/1995 de 8 de Noviembre de prevención de riesgos laborales
- Ley 10/1998 de 21 de Abril de residuos
- Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.
- Ley 28/2009, de 30 de Diciembre, de modificación de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.
- Real Decreto 1591/2009, por el que se regulan los productos sanitarios
- Ley 14/2007 de 3 de Julio de Investigación biomédica.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Material disponible:

- Pizarra.
- Ordenador.
- Tablet.
- Proyector
- Diapositivas
- Vídeos.

Espacios disponibles:

- Aula de 2º curso
- Aula de informática.

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

PATOLOGÍA PODOLÓGICA

Curso académico: 2020/2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	501801	Créditos ECTS	
Denominación (español)	Patología Podológica		
Denominación (inglés)	Podiatry Pathology		
Titulaciones	Grado en Podología		
Centro	Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	4	Carácter	Obligatoria
Módulo	Patología Podológica, Tratamientos Ortopodológicos, Físicos y Farmacológicos.		
Materia	Patología Podológica		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Beatriz Gómez Martín	21	bgm@unex.es	www.unex.es
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES TRABAJADAS EN EL MÓDULO			
CG1 - Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría			
CG2 - Conocer la estructura y función del cuerpo humano en especial de la extremidad inferior, semiología, mecanismos, causas y manifestaciones generales de la enfermedad y métodos de diagnóstico de los procesos patológicos médicos y quirúrgicos, interrelacionando la patología general con la patología del pie			
CG3 - Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/ o educativo, basado en la Historia clínica			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			
COMPETENCIAS TRANSVERSALES TRABAJADAS EN EL MÓDULO			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CT2. Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CT3. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
CT5 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CTI1 - Capacidad de análisis y síntesis
CTI5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
CTI7 - Resolución de problemas
CTI8 - Toma de decisiones
CTP1 - Trabajo en equipo
CTP2. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
CTP4. Habilidades en las relaciones interpersonales
CTP6. Razonamiento crítico
CTP7. Compromiso ético
CTS1 - Aprendizaje autónomo
CTS2 - Adaptación a nuevas situaciones
CTS4 - Liderazgo
CTS7 - Motivación por la calidad
CTS8 - Sensibilidad hacia temas medioambientales
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS TRABAJADAS EN EL MÓDULO
CE36: Conocer y aplicar los procesos patológicos del pie y generales con repercusión podológica.
Contenidos
Breve descripción del contenido*
Procesos patológicos del pie y generales con repercusión podológica, los parámetros clínicos patológicos en decúbito, bipedestación estática y dinámica.
Temario de la asignatura
Denominación del tema 1: Características morfológicas, motoras y de equilibrio en el niño.
Contenidos del tema 1:
Historia clínica en el paciente pediátrico
Desarrollo motor del lactante; gateo y bipedestación.
Cambios fisiológicos en la extremidad inferior del niño (intra y extrauterino)
Marcha del niño. Normal y Patológica.
Posiciones viciosas, hábitos posturales y con repercusión en el pie.
Recomendaciones preventivas para el desarrollo fisiológico del miembro inferior.
Denominación del tema 2: Alteraciones en el crecimiento del miembro inferior.
Contenidos del tema 2:
Aparición de los núcleos de osificación y determinación de la edad ósea en el pie.
Osteocondrosis principales del miembro inferior.

Denominación del tema 3: **Alteraciones congénitas del miembro inferior.**

Contenidos del tema 3:

Alteraciones congénitas de la cadera con repercusión en el pie: Luxación congénita de cadera, displasia de cadera, anteversión y retroversión femoral, epifisiolisis, coxa valga y vara y rotaciones femorales.

Alteraciones congénitas de la rodilla con repercusión en el pie: Genu-varo, genu-valgo, genu-recurvatum, genu-flexo.

Alteraciones congénitas de la tibia: Tibias varas, valgas y torsiones tibiales.

Alteraciones congénitas del pie: Pie Plano Valgo congénito, Pie Cavo, Pie Equino-Varo congénito (EVC), alteraciones congénitas de los dedos

Denominación del tema 4: **Patología Podológica adquirida en el adulto.**

Contenidos del tema 4:

Criterios de normalidad y patología podológica en el adulto.

Alteraciones adquiridas que afectan al retropié: retropié valgo y varo, equino funcional.

Alteraciones adquiridas que afectan al mediopié: antepié varo y valgo, disfunción del tibial posterior.

Alteraciones adquiridas que afectan al antepié: Hallux abductus valgus, Hallux Limitus, Hallux Rígido, síndrome del dedo en garra.

Denominación del tema 5: **El pie en la vejez y su relación con el resto del organismo.**

Contenidos del tema 5:

Cambios degenerativos del miembro inferior. Alteraciones propias del envejecimiento natural.

Repercusión de las alteraciones sistémicas en el pie: principales enfermedades metabólicas, vasculares, neurológicas y osteoarticulares.

Importancia de la nutrición del paciente geriátrico y su repercusión en el pie.

Recomendaciones para un pie geriátrico saludable.

Denominación del tema 6: **Preparación de casos clínicos y atención podológica**

Contenidos del tema 6:

Elaboración por parte de los alumnos de casos clínicos o artículos científicos de interés podológico para ser discutidos en sesiones clínicas basados en la experiencia adquirida tras las prácticas realizadas en las instalaciones de la Clínica Podológica Universitaria sobre casos reales o ficticios.

Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas		Actividades prácticas			Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1. Características morfológicas, motoras y de equilibrio en el niño.	24	7	2	15				15
2. Alteraciones en el crecimiento del miembro inferior.	24	7	2	15				15
3. Alteraciones congénitas del miembro inferior.	24	7	2	15				15
4. Patología Podológica adquirida en el adulto.	24	7	2	15				15
5. El pie en la vejez y su relación con el resto del organismo.	24	7	2	15				15
6. Preparación de casos clínicos y atención podológica	23	5	3	15				17
Evaluación **	2			2				
TOTAL	145	40	13	92				92

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

La adquisición y desarrollo de los conocimientos y habilidades necesarios para la práctica de la podología, se realizará mediante la interacción de las técnicas que a continuación se describen:

- Exposiciones teóricas sobre el temario a desarrollar, mediante el apoyo audiovisual de diapositivas, transparencias, videos, etc....
- Seminarios teórico-prácticos en laboratorios reducidos, donde se desarrollaran situaciones clínicas relacionadas con la materia teórica explicada previamente.
- Coloquios y debates dirigidos, sobre diversos temas de la asignatura.
- Realización de búsquedas documentales y bibliográficas para completar los temas expuestos en algunas clases teóricas.
- Realización de cuestionarios asincrónicos vía CVUEX para la evaluación continuada de los temas desarrollados en las actividades sincrónicas.
- Introducción a la literatura científica mediante la redacción de temas a modo de artículo con los adecuados criterios de redacción técnica y documentación científica.
- Lecturas obligatorias de artículos de gran interés podológico y de publicación

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

reciente en revistas de gran rigor científico.

NOTA IMPORTANTE:

Se recomienda al alumno la oportunidad de participar en las tutorías, que serán debidamente publicadas en los tabloneros de la asignatura y en el CVUEX a principio del curso académico.

Resultados de aprendizaje*

Al finalizar esta materia el alumno será capaz de reconocer las patologías podológicas así como sus características clínicas.

Sistemas de evaluación*

Conforme a lo establecido en el Capítulo III, artículo 4.6 de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura. (DOE 12 de Diciembre del 2016), la evaluación de la asignatura engloba los siguientes apartados:

- 1.- Las actividades de grupo grande (actividades sincronas) se evaluarán mediante examen final escrito a realizar en la fecha propuesta para la convocatoria oficial. Se formularán preguntas cortas, tipo ensayo, en alguna de las cuales se podrá pedir tanto explicaciones básicas del temario como la realización de esquemas, razonamientos clínicos, dibujos, resolución de casos clínicos, etc. Se puntuarán de una escala de 0-10, debiendo obtener un mínimo de 5 para superar el examen. La puntuación del examen final de certificación, supone el **40%** de la nota final de la asignatura.
Además se habilitarán cuestionarios virtuales (actividades asincronas) de obligado cumplimiento que evaluarán la adquisición progresiva de conocimientos por parte del alumno y que supondrán el **30%** de la nota global de la asignatura.
- 2.- Las competencias adquiridas con los seminarios laboratorios, se evaluarán mediante un examen práctico de competencias (tipo ECOE) donde el alumno será responsable de la atención podológica a un paciente ficticio o en su defecto de la resolución de un caso clínico. La puntuación del examen, supone el **20%** de la nota final de la asignatura.
- 3.- El aprendizaje autónomo se evaluará mediante la elaboración, entrega y defensa de un artículo podológico basado en un caso clínico debidamente tratado con rigor científico a realizar de forma voluntaria e individual. La puntuación de este tercer punto supone el **10%** de la asignatura.

Además se recuerda al alumno el capítulo II, artículo 4.6 de la citada normativa publicada en el D.O. E del 12 de diciembre de 2016, donde se cita textualmente lo siguiente:

"El plan docente de cada asignatura preverá para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el

sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre."

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

CUESTIONES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- ✦ En el examen escrito no se calificarán aquellas respuestas que posean faltas de ortografía, abreviaturas sin aclaración previa o no contemplen la terminología científica adecuada.
- ✦ Los ejercicios prácticos deberán ser realizados en el plazo propuesto sin posibilidad de variarlo o cambiarlo por cualquier causa o motivo (justificado o sin justificar).
- ✦ Los requisitos fundamentales para la superación del artículo podológico son:
 - 1.- En el desarrollo del texto deberá aparecer la bibliografía volada ordenada.
 - 2.- La bibliografía final deberá ser referenciada de acuerdo a las normas de Vancouver necesarias en cualquier publicación de revistas biomédicas.
 - 3.- Los trabajos que no consten con al menos 15 citas bibliográficas referenciadas en bases de datos científicas, no serán considerados como aptos. Dentro de las 15 citas requeridas podrán incluirse un máximo de 5 correspondientes a libros, tratados, etc, siempre y cuando estos consten de ISBN. El resto deberán pertenecer a revistas biomédicas localizables en cualquiera de las bases de datos recomendadas.
 - 4.- En ningún caso se admitirán búsquedas divulgativas.
 - 5.- Será necesario concluir el trabajo con una aportación final propia del alumno a modo de conclusión o discusión del caso. Esta premisa supone requisito fundamental para poder ser calificado como aprobado.
 - 6.- El trabajo será entregado de forma virtual mediante la tarea habilitada para ello en el CVUEX donde será analizado mediante un programa para la detección de plagio, debiendo obtener un resultado menor a 20%. Aquellos trabajos cuyo análisis resultante sea un 20% o mayor, no podrán ser calificados.
- ✦ Se tendrán en cuenta para la calificación definitiva global de la asignatura, (tanto positiva como negativamente), actitud del alumno, asistencia a clases teóricas

o seminarios, colaboración y participación en las clases, interés y creatividad, aportaciones personales....

- ✦ Para la realización de los seminarios-laboratorios, los alumnos serán distribuidos en grupos. Éstos se publicarán en los tablones de la asignatura y en el campus virtual una vez comenzado el curso y de acuerdo a la infraestructura disponible, junto con los días, horas y profesores asignados.
- ✦ Los grupos de prácticas son cerrados debido que intercalan y coordinan distintas asignaturas de la titulación, por lo que no se permiten realizar cambios de grupo. En casos puntuales, donde el cambio de grupo no perjudique a nadie, (ni alumnado, ni profesorado implicado), por motivos justificados se permitirá el cambio siempre y cuando se realice **persona por persona**. El alumno que no considere el cambio con otro compañero, no será admitido de ninguna forma en otro grupo.
- ✦ El lugar de celebración de los seminarios-laboratorios se indicará en el momento oportuno, de acuerdo a disponibilidad de la infraestructura de las instalaciones dedicadas a ese fin.

Salvo autorización expresa del profesor, no se podrán utilizar dispositivos electrónicos en las clases de Grupo Grande. **Está prohibido acudir al/los examen/es con cualquier tipo de dispositivo electrónico (móvil, grabadora, auriculares, ordenador, Tablet, etc...).** En caso de estar realizando un examen con algún dispositivo electrónico o detectar por parte del profesor cualquier indicio de copia o plagio por parte del alumno, el profesor puede retirar el examen y otorgar una calificación de 0.

AVISO IMPORTANTE:

Con el fin de velar por el cumplimiento de la Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/2015 y la Ley 45/2015, se informa al alumno que dada la posibilidad durante el desarrollo de la asignatura de actividades que impliquen contacto habitual con menores, se considera obligatorio para realizar dichas actividades acreditar no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.

Dicho certificado se obtiene por vía telemática, de forma sencilla, con la firma electrónica o en su defecto con el DNI a través de la sede electrónica de ministerio de justicia, cuyo enlace es:

<https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central>

Bibliografía (básica y complementaria)

- ✦ Alexander I. El pie. Exploración y diagnóstico. Barcelona. Ed. Jims.1992.
- ✦ Backup K. Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular. 2ª ed. Barcelona. Masson,2002.
- ✦ Busquet L. Las cadenas musculares. Tomo IV. Barcelona. Paidotribo.1999.
- ✦ Chevrot A. Diagnóstico por imagen de las afecciones del pie. Bcelona. Masson. 2000.

- ✚ Dimeglio A. Ortopedia infantil cotidiana. Barcelona. Masson. 1991.
- ✚ Hoppenfield S. Exploración física de la columna y extremidades. Mexico. Manual Moderno. 1997.
- ✚ Jazz MH. Disorders of the foot and ankle. 2ª ed. Philadelphia. W.B. Saunders.1991.
- ✚ Kapandji AI. Fisiología articular. 5ª ed. Madrid. Editorial Médica Panamericana. 2002.
- ✚ Levy AE, Cortés JM. Ortopodología y Aparato Locomotor. Ortopedia del pie y tobillo. Barcelona. Masson. 2003.
- ✚ Michaud TC. Foot orthoses and other forms of conservative foot care. Williams & Wilkins.1997.
- ✚ Montagne, Chevrot A, Galmiche JM. Atlas de radiología del pie. Barcelona. Masson. 1984.
- ✚ Nuñez-Samper M, Llanos LF. Biomecánica, medicina y cirugía del pie. Barcelona. Masson.1997.
- ✚ Robbins JM. Podología en atención primaria. Mexico. Ed. Médica Panamericana.1999.
- ✚ Root ML. Exploración biomecánica del pie. Vol 1. Madrid. Ortocen, 1991.
- ✚ Sánchez JJ, Prat JM, Hoyos JV, Viosca E, Soler C, Comín M, et al. Biomecánica de la marcha humana normal y patológica. Valencia. IBV.1999.
- ✚ Sarrafian SK. Anatomy of the foot and ankle descriptive, topographic, funcional. 2ª ed. Philadelphia .JB Lippincot Company. 1993.
- ✚ Surós J, Surós A. Semiología médica y técnica exploratoria. 8ª ed. Barcelona. Masson.2001.
- ✚ Tachdjian MO. The Child´s Foot. Philadelphia. W.B. Saunders Company. 1985.
- ✚ Tixa S. Atlas de anatomía palpatoria de la extremidad inferior. Investigación manual de superficie. Barcelona. Masson.1999.
- ✚ Thompson JC. Netter. Atlas práctico de anatomía ortopédica. Barcelona. Masson.2004.
- ✚ Valmassy RL. Clinical Biomechanics of the lower extremities. St. Louis. Mosby. 1996.

Publicaciones periódicas de consulta obligada:

- ✚ British Journal of Podiatry
- ✚ Foot And Ankle Internacional
- ✚ Journal of the American Podiatric Medical Association
- ✚ Revista Internacional de Ciencias Podológicas
- ✚ Podología Clínica
- ✚ Revista Española de Podología
- ✚ El Peu

NOTA:

Estas referencias bibliográficas representan un escalón básico en el aprendizaje del alumno. El profesorado de la asignatura especificará nueva bibliografía de forma puntual en aquellos temas que estime oportuno, así como todas aquellas novedades que vayan apareciendo en la literatura tanto nacional como internacional.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Virtualización de la asignatura en la plataforma Avuex del campus virtual de la Universidad de Extremadura, <http://campusvirtual.unex.es>.

En el campus el/los alumno/os puede acceder a la totalidad de presentaciones power point con el contenido básico de las actividades de Grupo Grande, así como a las directrices para ampliar dicha información en el caso de ser necesario.

Además se publicaran periódicamente materiales de actualización podológica necesarios para complementar el desarrollo de la asignatura y las actividades de seguimiento necesarias para superar la misma.

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

QUIROPODOLOGÍA II

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	501802	Créditos ECTS	
Denominación (español)	Quiropodología II		
Denominación (inglés)	Chiropodoly II		
Titulaciones	Grado en Podología		
Centro	Universitario de Plasencia		
Semestre	4º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Quiropodología y Cirugía Podológica		
Materia	Quiropodología		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Sonia Hidalgo Ruiz	250 o 19B (Subdirección Enfermería)	kirosomy@unex.es	
Marina Fontán Jiménez	245	marinaf@unex.es	
Ana Mª Pérez Pico	246	aperpic@unex.es	
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Sonia Hidalgo Ruiz		
Competencias*			
COMPETENCIAS TRANSVERSALES TRABAJADAS EN EL MÓDULO			
CT2. Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CT3. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.			
CT11. Capacidad de análisis y síntesis.			
CT15. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.			
CT17. Resolución de problemas.			
CT18. Toma de decisiones.			
CTP2. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.			
CTP4. Habilidades en las relaciones interpersonales.			
CTP6. Razonamiento crítico.			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CTS1. Aprendizaje autónomo.
CTS2. Adaptación a nuevas situaciones.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS TRABAJADAS EN EL MÓDULO
CE43: Conocer, diagnosticar y tratar las dermatopatías y queratopatías y sus causas.
CE44: Conocer la Onicología. Diagnosticar patologías de la uña y tratar de manera conservadora el aparato ungueal.
CE46: Conocer y utilizar las técnicas y tratamientos quiropodológicos y de administración de fármacos.
CE47: Conocer y emplear el instrumental en cirugía y quiropodología, los métodos de esterilización y la toma de muestras para cultivos
Contenidos
Breve descripción del contenido*
Dermatopatías y queratopatías. Tratamiento de los helomas y de sus causas. Técnicas y tratamientos quiropodológicos y de administración de fármacos. Instrumental en quiropodología. Pruebas complementarias en Quiropodología. Estudio y valoración del paciente candidato a tratamientos quiropodológicos. Complicaciones y efectos secundarios derivados de la aplicación de las técnicas quiropodológicas.
Temario de la asignatura
Denominación del tema 0: Quiropodología II. Contenidos del tema 0: Metodología a seguir durante el curso. Criterios de evaluación de la asignatura. Recursos virtuales disponibles en la asignatura. Bibliografía recomendada.
Denominación del tema 1: Queratopatías adquiridas. Contenidos del tema 1: Definición y características de las hiperqueratosis, helomas y tilomas.
Denominación del tema 2: Queratopatías metatarsales. Contenidos del tema 2: Tipos, localización, etiopatogenia. Relación localización- causa.
Denominación del tema 3: Queratopatías digitales. Contenidos del tema 3: Tipos, localización, etiopatogenia y localización de las queratopatías.
Denominación del tema 4: Queratopatías de talón. Contenidos del tema 4: Tipos y etiopatogenia de las queratopatías de talón.
Denominación del tema 5: Helomas. Contenidos del tema 5: Definición, etiología, histología y localización de los helomas en el pie. Tipos de núcleo. Tipos de helomas y su tratamiento.
Denominación del tema 6: Tipos de helomas. Contenidos del tema 6: Tipos de helomas y su tratamiento. Heloma simple, interdigital, en fondo de saco, miliar, pétreo, periungueal, lister, subungueal, vascular, neurovascular y por inclusión.
Denominación del tema 7: Tratamiento de queratopatías. Contenidos del tema 7: Técnicas de deslaminación y enucleación de hiperqueratosis y helomas en sus distintas localizaciones.
Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Instrumental y materiales usados para realizar la quiropodia. Reconocimiento de distintos tipos de fresas, alicates y diverso instrumental. Técnicas de quiropodia I. Técnicas de enucleación, deslaminación, corte y fresado de uñas.

<p>Técnicas de quiropodia II. Practica con los compañeros de las técnicas asimiladas en el módulo 1.</p> <p>Ergonomía de la quiropodia. Practica con los compañeros de las técnicas de quiropodia prestando especial atención a las posiciones de paciente y podólogo.</p> <p>Paddings de descarga. Descargas y protecciones con fieltros y tubifoam. Descarga de helomas. Descargas interdigitales. Separador interdigital. Descarga exostosis de Haglung. Descarga dorsal en dedos. Descarga para Hallux valgus o varus. Descarga para heloma de talón. Descarga para metatarsalgias. Descargas para úlceras. Descargas y Potenciadores para PVH.</p>
<p>Denominación del tema 8: Diagnóstico diferencial con otras queratopatías.</p> <p>Contenidos del tema 8: Ictiosis, psoriasis, queratodermia palmo-plantar y poroqueratomas.</p>
<p>Denominación del tema 9: La uña.</p> <p>Contenidos del tema 9: Breve recuerdo anatómico del aparato ungueal. Funciones de la uña. Crecimiento ungueal. Variaciones ungueales debidas a la edad. Clasificación de la patología ungueal.</p>
<p>Denominación del tema 10: Onicopatías congénitas.</p> <p>Contenidos del tema 10: Definición y tratamiento de las patologías congénitas producidas en las uñas.</p>
<p>Denominación del tema 11: Onicopatías adquiridas.</p> <p>Contenidos del tema 11: Definición y tratamiento de las alteraciones morfológicas, desprendimiento ungueal, aumento de grosor, disminución de grosor, alteraciones de la longitud, alteración de color, patología traumática y patología infecciosa del aparato ungueal.</p>
<p>Denominación del tema 12: Onicopatías en la patología sistémica y tumoral.</p> <p>Contenidos del tema 12: Alteraciones de las uñas en las patologías sistémicas y tumores más relacionados con la podología.</p>
<p>Denominación del tema 13: Onicocriptosis.</p> <p>Contenidos del tema 13: Definición, etiología, clasificación, tratamiento incruento y tratamiento reeducador de la onicocriptosis.</p>
<p>Descripción de las actividades prácticas del tema 12: Reeducación ungueal. Corte anatómico de la uña. Técnica de taponamiento con gasa. Técnica de aplicación de cánulas plásticas. Ortonixia plástica. Técnica del hilo dental.</p> <p>Uña de resina. Elaboración de uña artificial con resinas. Uñas de gel de clotrimazol.</p>
<p>Denominación del tema 14. Iconografía (práctico)</p> <p>Contenidos del tema 14: revisión de imágenes de patologías relacionadas con el temario de quiropodología.</p>
<p>Descripción de las actividades prácticas del tema 14: Iconografía. Reconocimiento de patologías a través de la iconografía. Casos clínicos.</p>
<p>Denominación del tema 15. Informe y fármacos utilizados en quiropodología (práctico)</p> <p>Contenidos del tema 15: el informe podológico, derivación a otros profesionales. Fármacos utilizados en quiropodología.</p>
<p>Descripción de las actividades prácticas del tema 15: El informe podológico, derivación a otros profesionales.</p> <p>Fármacos utilizados en quiropodología.</p>

Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
0	1,25	0,75						0,5
1	2,5	1,5						1
2	1,75	1,25						0,5
3	1,75	1,25						0,5
4	0,75	0,5						0,25
5	1,5	1						0,5
6	6,5	2,5					1	3
7	17	2		14				1
8	4,5	3						1,5
9	5	1					1	3
10	3	2						1
11	4,75	3,25						1,5
12	3,5	2						1,5
13	7,75	2,25		4				1,5
14	11,25	0		4,25			2	5
15	11,25	0		4			2,25	5
Evaluación **	66	2						64
TOTAL	150	26,25		26,25			6,25	91,25

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*
La asignatura se divide en varias partes: teoría, práctica y no presencial. <ul style="list-style-type: none"> - Teoría: clase expositiva mediante el uso de recursos audiovisuales diversos. - Práctica: practicas realizadas con modelos o entre alumnos sobre los contenidos estudiados tanto en la teoría como en la propia práctica. Se pondrá a disposición de los alumnos un manual para las prácticas. No presencialidad: seguimiento y realización de tareas a través del campus virtual.
Resultados de aprendizaje*
- El alumno deberá ser capaz de conocer y reconocer los procesos y patologías reflejados en el programa.
- El alumno será capaz de tratar adecuadamente aquellas patologías al alcance del podólogo conociendo las técnicas a aplicar así como el manejo del instrumental, material y mobiliario de la consulta podológica.
- El alumno dominará el manejo de la historia clínica en quiropodología y el lenguaje podológico empleado en quiropodología.

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Sistemas de evaluación*

La evaluación de la asignatura Quiropodología II se basará en la comprobación de la adquisición de las competencias y principalmente con los siguientes objetivos:

- Comprobar que el alumno es capaz de conocer y reconocer los procesos y patologías reflejado en el programa.
- Comprobar que el alumno es capaz de tratar adecuadamente aquellas patologías al alcance del podólogo conociendo las técnicas a aplicar, así como el manejo del instrumental, material y mobiliario de la consulta podológica.

Para ello la evaluación se realizará de la siguiente manera:

Evaluación continua:

- Examen (60%): representa 6 puntos de la nota final. Es un examen con una parte tipo test y otra de preguntas cortas. En ambas se evaluarán tanto el temario teórico como el práctico:

- Test (4 puntos máximo): consta de 20 preguntas con cuatro respuestas posibles de las cuales sólo una será correcta. Cada pregunta bien contestada se contabilizará 0,2 puntos y cada 3 preguntas mal contestadas se restará 1.

- Preguntas cortas (2 puntos máximo): el examen tendrá de 2 a 4 preguntas cortas en las que se podrán incluir imágenes y casos clínicos.

Importante: Es requisito tener un mínimo de 3 puntos (sobre 6) en la nota del examen final para poder sumarle la puntuación de las ECTS y del Aprendizaje Autónomo. En caso contrario la nota del examen será un 0.

Está prohibido acudir al examen con cualquier dispositivo electrónico. En caso de encontrar algún alumno copiando la nota del examen será un 0.

Se contempla la posibilidad de la realización de un examen parcial eliminatorio de materia de características similares al anteriormente expuesto y que será comunicado a los alumnos al menos con 15 días de antelación.

- Evaluación de competencias (30%): se efectuará una evaluación continua de los seminarios prácticos en los que se valorará tanto la aptitud como la actitud del alumno. El total de puntos de los seminarios prácticos será de 1 punto. Cada falta a un seminario practico supondrá 1 punto menos en la nota de evaluación de competencias y cada cambio de grupo 0,5 puntos. El tener más de dos faltas en los seminarios supone tener un 0 en la evaluación de competencias.

También se tendrán en cuenta los trabajos y casos prácticos propuestos durante los seminarios laboratorio y las clases teóricas, que deberán entregarse en el tiempo y forma indicado por el profesor. Se propondrán los siguientes trabajos con un total máximo de 2 puntos. Si no se pudiera desarrollar alguna de las tareas la puntuación correspondiente se sumaría a la nota de la iconografía individual.

- Hiperqueratosis y helomas (online): 7-8ª semana (0,3 puntos).
- Partes de la uña (online): 9ª-10ª semana (0,2 puntos).
- Diferencias entre hematoma/melanoma (on line): 11-12ª semana (0,2 puntos)
- Informe quiropodológico 12ª semana (0,4 puntos).
- Fármacos: 10ª semana del semestre (0,4 puntos).
- Iconografía individual (online) (0,5 puntos): Trabajo individual de recopilación de imágenes relacionadas con la asignatura. Es necesario que el alumno sea el

autor o propietario de dichas imágenes ya que estas serán cedidas al resto de compañeros y a las profesoras pudiéndose utilizar únicamente con fines docentes.

Las faltas de respeto al profesor o a compañeros, así como el acceso a las clases y/o seminarios con cualquier dispositivo de telefonía móvil o reproductor musical, sin consulta previa con el profesor significará obtener un 0 en la evaluación de competencias.

● La evaluación del aprendizaje autónomo (10%): Iconografía grupal. Máximo 1 punto. Los alumnos se dividirán en grupos temáticos encargados de recopilar las imágenes y elaborar las presentaciones que serán expuestas en clase en la última semana del semestre.

Evaluación Global:

El plan docente de esta asignatura prevé para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global (100%), de manera que la superación de ésta supone la superación de la asignatura.

Debido a las características de esta asignatura y la dificultad en evaluar determinadas actividades del aprendizaje, en esta evaluación global se exige haber asistido a las prácticas obligatorias de la asignatura para poder ser evaluado. Sin embargo, el alumno estará exento de realizar los trabajos y casos prácticos y la evaluación del aprendizaje autónomo.

La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre. El alumno deberá comunicar al profesor de manera explícita que se decanta por este tipo de evaluación.

Bibliografía (básica y complementaria)

- A. Bernard Ackerman, Helmut Kerl, Jorge Sánchez, Ying Guo, Angelika Hofer, Paul Kelly, Telsu Kimura, Giovanni Borroni, Charles Crutchfield, Volker Steinkraus, Wolfgang weyers . Atlas clínico de enfermedades de la piel.. Marban libros S.L 2005 reimpresión revisada.
- Alonso Guillamon, J., Vazquez Martínez,P. y Fluvia Creus, J. "Evaluación y tratamiento de los heloma interdigitales". Revista Española de Podología 2ª época/Vol.IX/num.1/Enero-Febrero 1998.
- Alomar, A. "Manual de patología ungueal". Barcelona: J. R. Prous Editores; 1994.
- Chicharro Luna, E; Alonso Montero, C; Padrós Flores, N; Monzó Pérez FE. Heloma duro VS tiloma. El Peu 2007; 27(4):229-35.
- De Berker D.A.R., Baran R. y Dawber R.P.R. "Manual de enfermedades de las uñas y su tratamiento". Madrid: Ed. Edimsa; 1999.
- Delgado Florencio, V. Libro de enfermedades de las uñas. Madrid: Elsevier; 2010.
- Dockery GL, Crawford ME. Color atlas of foot and ankle dermatology. Philadelphia: Lippincott- Raven, 1999.
- Fitzpatrick TB, Johnson RA, Polano MK, Suurmond D, Wolff L. Atlas de dermatología clínica. 2ª ed. México: Interamericana, 1994.
- García Carmona, F.J. Patología y cirugía ungueal. Barcelona: Ediciones Mayo;2009.
- García Carmona, F.J. et al. Relación entre el hábito de fumar y la formación de helomas plantares en el pie. Revista española de podología, ISSN 0210-1238, Vol. 25, Nº. 4, 2014, págs. 130-134.
- García Dorado, J y Alonso Fraile, P. Alteraciones del pelo y de las uñas. Pediatr Integral 2016; XX (4): 244–261.

- Gómez Ortiz, S. y Gómez Facundo, S. "Guía farmacológica en podología". Ed. Isdin. Madrid 2016.
- Hidalgo Ruiz, S. "Clasificación de las patologías ungueales. Estadística de la clínica podológica de la U.B". Revista Española de Podología. 2ª época/ Vol.X/ num.7/monográfico noviembre 1999.
- Hidalgo S., Martínez A., Sánchez R., Cuevas J.C., García F.M., Rosende C. "Uña de resina. Tratamiento preventivo y reeducador". Revista Española de Podología 2004;XV(2):72-75.
- Martínez A. Atlas de cirugía ungueal. Madrid: Ed. Panamericana; 2006.
- Munuera Martínez, P.V. y COLS. "Exostosis-condroma: diagnóstico diferencial y tratamiento".Revista Española de Podología.2ª época/Vol.XI/num.8/Noviembre-Diciembre 2000.
- Phoebe R. Y Richard K. Atlas de enfermedades de las uñas. Cleveland: The Partenon Publishing Group; 2004.
- Rodríguez Valverde, E. "Tratamiento de la onicocriptosis con formación de mamelón carnoso y/o fibrosado". Revista Española de Podología. 2ª época/Vol.III/num.2/Marzo-Abril 1992.
- Sang-hyuk W. y Il-hwan K. "Surgical pearl: Nail edge separation with dental floss for ingrown toenails". J Am Acad Dermatol 2004;50: 939-940.
- Vázquez Doval, F.J. Atlas de enfermedades de las uñas. Barcelona: ESMONpharma; 2008.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Enlaces de internet relacionados con la asignatura:

<http://podobasas.blogspot.com/>

Academia Española de Dermatología y Venereología. <http://www.aedv.es/>

Advances in Dermatology. <http://www.aedv.es/>

American Academy of Dermatology. <http://www.aad.org>

American Journal of Clinical Dermatology. <http://www.adis.com/page.asp?ObjectID=42/>

Dermatologic Image Database. <http://tray.dermatology.uiowa.edu/DermImage.htm>

DermWeb. <http://www.derm.ubc.ca/>

Otros recursos

- Teoría: pizarra, ordenador, cañón, transparencias, diapositivas, vídeo y aula virtual de la UEx.

- Prácticas: pizarra, ordenador, cañón, transparencias, diapositivas, vídeo, manual para el alumno y aula virtual de la UEx.

Se dispondrá además de material fungible tal como: guantes, gasas, guías para uñas, placas para cultivo y hojas de bisturí.

La clínica podológica de la UEx pone a disposición del alumno 5 gabinetes de Quiropodología equipados cada uno con:

- Sillón podológico eléctrico con lámpara de luz fría.
- Equipo podológico con sistema de aspiración, micromotor, jeringa de 3 funciones y compresor. Todo ello integrado en un mueble con cajones.
- Negatoscopio de 1 cuerpo.
- Vitrina colgada.
- Taburete podológico.
- Instrumental vario: alicates, mangos de bisturí, pinzas, gubias, fresas, etc.
- Material fungible: vendas, apósitos, hojas de bisturí, gubias desechables, gasas, alcohol.
- Lavabo de mármol acoplado a la pared con portarrollo de papel secamanos.
- Papelera.

- Aspirador de mano.

El centro universitario dispone de laboratorios de microbiología para la realización de las prácticas.

El alumno deberá aportar para las prácticas el siguiente material:

- 2 mangos de bisturí del nº 3
- 1 alicate de triple articulación.
- 1 alicate recto.
- Pinzas sin dientes y de punta fina.
- Pinza kocher.
- Gubia fina.
- Fresas de diamante, carburo de tungsteno y de esmeril.
- Tijeras.
- Caja de instrumental.
- Gafas de protección y mascarilla (requisito imprescindible en práctica

Quiropodía).

- Espátula.
- Cubilete de goma para odontología.
- Pijama sanitario y zueco cerrado.

Recursos virtuales

El alumno podrá utilizar el campus de la UEx en el que está abierta la asignatura llamada Quiropodología II y al que tendrán acceso todos los alumnos matriculados en la asignatura. El curso estará disponible a partir del día de comienzo de curso. Se podrán además realizar tutorías on-line mediante el Campus Virtual o los correos kirosomy@unex.es; marinaf@unex.es; aperpic@unex.es.

PROGRAMA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

TRATAMIENTOS ORTOPODOLÓGICOS I

Curso académico: 2020-2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	501803	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Tratamientos Ortopodológicos I		
Denominación (inglés)	Orthopodiatric Treatments I		
Titulaciones	Grado en Podología.		
Centro	Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	4º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Patología Podológica. Tratamientos Ortopodológicos, Físicos y Farmacológicos.		
Materia	Ortopodología.		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Dr. José Carlos Cuevas García Diplomado en Podología	255	jccuevas@unex.es	Despacho virtual
Area de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
Competencias.			
Competencias transversales trabajadas en el módulo			
CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.			
CT5 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
CTI1 - Capacidad de análisis y síntesis.			
CTI5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.			
CTI7 - Resolución de problemas.			
CTI8 - Toma de decisiones.			
CTP1 - Trabajo en equipo.			
CTP2 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.			
CTP4 - Habilidades en las relaciones interpersonales.			
CTP6 - Razonamiento crítico.			
CTP7 - Compromiso ético.			
CTS1 - Aprendizaje autónomo.			
CTS2 - Adaptación a nuevas situaciones.			
CTS4 - Liderazgo.			

CTS7 - Motivación por la calidad.
CTS8 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.
Competencias específicas trabajadas en el módulo
CE39 - Conocer y desarrollar las técnicas de exploración, para emitir un diagnóstico y pronóstico, y diseñar el plan de tratamiento ortopodológico.
CE40 - Desarrollar la habilidad y destreza en el uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamiento ortopodológicos.
CE41 - Confeccionar y aplicar mediante diferentes técnicas y materiales los soportes plantares, ortesis, prótesis y férulas.
Contenidos
Breve descripción del contenido
Instrumentales, materiales y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamientos ortopodológicos. Concepto general de ortopedia. El taller ortopodológico. Tecnología de materiales. Fundamentos y técnicas para el moldeado pie-pierna.
Técnicas de exploración. Emisión de diagnóstico, pronóstico, y diseño de un plan de tratamiento ortopodológico de la patología de la extremidad inferior.
Confeccionar y aplicar mediante diferentes técnicas y materiales los soportes plantares, prótesis, férulas. Ortesiología plantar y digital. Estudio del calzado y calzadoterapia. Prescripción de tratamientos ortopédicos de la extremidad inferior.
Tratamiento de los traumatismos óseos y músculo ligamentosos. Patología del antepié y del retropié. Deformidades congénitas. Asimetrías.
Temario de la asignatura
1. ACTIVIDAD DE GRUPO GRANDE
Denominación del tema 1: Tratamiento Ortopodológico de las deformidades morfológicas y funcionales del antepié. Ortesiología.
Contenidos del tema 1: Tratamiento ortopodológico de las alteraciones morfológicas, funcionales y desviaciones del primer radio, quinto radio y radios centrales. Tratamiento ortopodológico de las alteraciones congénitas del antepie. Clinodactilias. Sindáctilas. Polidactilias. Tratamientos ortopodológicos combinados en las patologías del antepié. Interrelación de las ortesis plantares con los otros tratamientos ortopodológicos.
Denominación del tema 2: Tratamientos Ortopodológicos en las alteraciones morfológicas y funcionales de la bóveda plantar: disminución de la bóveda plantar.
Contenidos del tema 2:

Pie valgo. Laxitud tisular y sobrecarga ponderal en relación con la pronación. Pie plano valgo infantil y del adolescente. Tratamiento ortopodológico. Pie plano valgo estructurado del adulto y del anciano.

Denominación del tema 3: **Tratamientos Ortopodológicos en las alteraciones morfológicas y funcionales de la bóveda plantar: aumento de la bóveda plantar.**

Contenidos del tema 3:

Pie cavo en la infancia y la adolescencia. Pie cavo en el adulto. Variantes morfofuncionales. Moldes y técnicas de materiales para el tratamiento del pie cavo. Tratamiento ortopodológico del pie varo del niño. Tratamiento ortopodológico del pie varo del adulto. Valoración de los parámetros de interés ortopodológico estática y dinámicamente.

Denominación del tema 4: **Tratamientos ortopodológicos en los procesos agudos y crónicos del talón y de la planta del pie.**

Contenidos del tema:

Apófisis calcánea o enfermedad de Sever. Exostosis de Haglund. Fascitis plantar. Valoración de los parámetros de interés ortopodológico estática y dinámicamente. Diseño y aplicación del plan de tratamiento ortopodológico provisional y definitivo. Calzado adecuado.

Denominación del tema 5:

Tratamientos Ortopodológicos de las heterometrías.

Contenidos del tema:

Compensación de las disimetrías virtuales. Compensación de las disimetrías reales. Materiales. Metodología de trabajo. Comprobación del elemento compensador de los elementos ortésicos. Modificaciones en el calzado en las heterometrías

2. ACTIVIDADES DE GRUPO PEQUEÑO (LABORATORIO-SEMINARIO)

- 1.- Confección de un tratamiento ortopodológico para patología del antepié I.
- 2.- Confección de un tratamiento ortopodológico para patología del antepié II.
- 3.- Confección de un tratamiento ortopodológico para patología del mediopié I
- 4.- Confección de un tratamiento ortopodológico para patología del mediopié II
- 5.- Confección de un tratamiento ortopodológico para patología del mediopié III.
- 6.- Confección de un tratamiento ortopodológico para patología del retropié I.
- 7.- Confección de un tratamiento ortopodológico para patología del retropié II.

3. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO

En las tutorías programadas se realizarán las siguientes actividades de seguimiento:

- Realización de tareas propuestas por el profesor a través del correo electrónico o campus virtual.
- Tutorización, seguimiento y resolución de las tareas propuestas por el profesor.

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		PCH	LAB	ORD	SEM		
1	10	4					1	5
2	11	4					1	6
3	18	6					1	11
4	17	6					1	10
5	12,5	3					1,5	8
Práctica 1	8			3				5
Práctica 2	8			3				5
Práctica 3	9			4				5
Práctica 4	11			6				5
Práctica 5	9			3				6
Práctica 6	9			3				6
Práctica 7	9			3				6
Realización trabajos	15							15
Evaluación	3,5	2		1,5				
TOTAL	150	25		26,5			5,5	93

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodología de docente

Clase expositiva, magistral. Consolidación de conocimientos previos, clase de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Utilización de las Tics y de las herramientas tradicionales como la pizarra. Preparación de exámenes y realización de actividades de evaluación.

Seminarios-Laboratorio. Resolución de ejercicios, supuestos, casos clínicos. Ensayos de protocolos y procedimientos.

Tutorías ECTS. Resolución de problemas y dudas. Seguimiento interactivo de la propuesta de trabajo y de las competencias. Resolución de ejercicios y supuestos bajo la supervisión del profesor.

Trabajo autónomo. Estrategias individuales dirigidas, con propuestas de trabajo y revisión de resultados. El alumno podrá adquirir competencias de tipo transversal en cuanto a labores de búsqueda de información biomédica.

NOTA IMPORTANTE:

Se recomienda al alumno la oportunidad de participar en las tutorías, que serán debidamente publicadas en los tabloneros de la asignatura a principio del curso académico.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta materia el alumno será capaz de reconocer y emplear los materiales y maquinaria del taller ortopodológico y realizar un plan de tratamiento ortopodológico. Sabrá explorar al paciente, y emitir un diagnóstico, pronóstico, y diseño de un plan de tratamiento ortopodológico de la patología de la extremidad inferior. El alumno será capaz de confeccionar soportes plantares, ortesis y prótesis para el pie y tobillo.

Sistemas de evaluación

La evaluación de la asignatura Tratamientos Ortopodológicos I se basará en la comprobación de la adquisición de las competencias y principalmente con los siguientes objetivos:

- Comprobar que el alumno conoce los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.
- Comprobar que el alumno es capaz de manejar los materiales, maquinaria y metodologías propias de la Ortopodología.

Para ello la evaluación se realizará de la siguiente forma:

Las actividades de **grupo grande** (clases teóricas) se evaluarán mediante examen escrito con preguntas cortas y/o tipo test, en las que se podrá pedir la resolución de casos clínicos. Se puntuará en una escala de 0 a 6 puntos debiendo obtener una nota mínima de 3 puntos para poder sumar la nota de prácticas y el trabajo autónomo. Esta prueba tendrá un valor del **60% de la nota final**.

El **trabajo autónomo** se valorará mediante la realización de trabajos breves o cuestionarios. La suma total de las notas obtenidas tendrá un valor del **10% de la nota final**.

Las competencias adquiridas con los **seminarios-laboratorios (30%)**, se evaluarán de forma continuada al finalizar cada una de las prácticas. Para sumar la nota de seminarios-laboratorios el alumno deberá asistir a todas y cada una de las prácticas convocadas.

El alumno podrá elegir, en todas las convocatorias, una prueba final alternativa de carácter global, debiendo realizar obligatoriamente las prácticas de taller debido a que estas solo pueden ser evaluadas de manera continuada (30%). Los alumnos que elijan esta modalidad no deberán realizar el trabajo autónomo, pero si resolver, en el modelo de examen explicado anteriormente, un caso clínico que se propondrá a modo de desarrollo (70%). La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación único corresponde al estudiante, debiendo informar al profesor en las tres primeras semanas del semestre.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Baumgartner R., Stinus H. Tratamiento ortésico-protésico del pie. Masson. 1997.
- Behrman, Kliegman, Johnson. Tratado de pediatría. Ed. Elsevier. Ed. 17. 2005.
- DiGiovanni C., Greisberg J. Core Knowledge in Orthopaedics: Foot and ankle. Mosby. 2007
- Green W. Netter's Orthopaedics. Elsevier. 2006.
- Kyrby, K.A., Foot and lower extremity biomechanics. Precision intricast newsletters.2002.
- Levy, AE., Cortés J.M. Ortopodología y aparato locomotor. Ed. Mason 2003.
- Michaud. Foot Orthoses and other forms of conservative foot care. Ed. 2 1997.
- Millar M.D., Sekiya J.K. Core Knowledge in Orthopaedics: Sports Medicine. Mosby. 2006.
- Neiger, H. Los vendajes funcionales. Aplicaciones en Traumatología del deporte y en reeducación. París. Ed. Mason. 1990.
- Perry, J. Gait Analysis: Normal and Pathological Function. 1992.
- Philips, J.W. The functional foot orthoses. Ed. Churchill Livingstone
- Wiesel, M.D., Delahay J.N., Connell M. Ortopedia: Fundamentos. Mexico D.F. Ed. Panamericana. 1994.
- Valmasy, R. Clinical biomechanics of the lower extremities. St. Louis. Ed. Mosby. 1996 ISBN 0-8016-7986-9

El profesor de la asignatura especificará nueva bibliografía en cada tema, así como todas aquellas novedades que vayan apareciendo en la literatura nacional e internacional.

Página web de la asignatura.

Virtualización de la asignatura en <http://campusvirtual.unex.es>

Bases de datos:

Pubmed. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=pubmed>

Scienccdirect. <http://www.sciencedirect.com/science>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Teoría: pizarra, ordenador, cañón, diapositivas, vídeo y aula virtual de la UEx.

Prácticas: pizarra, ordenador, cañón, diapositivas, vídeo y material ortopodológico para la confección de moldes y soportes plantares.

Se dispondrá además del taller de ortopodología de la Clínica Universitaria Podológica de la Universidad de Extremadura.

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		PCH	LAB	ORD	SEM		
1	10	4					1	5
2	11	4					1	6
3	18	6					1	11
4	17	6					1	10
5	12,5	3					1,5	8
Práctica 1	8			3				5
Práctica 2	8			3				5
Práctica 3	9			4				5
Práctica 4	11			6				5
Práctica 5	9			3				6
Práctica 6	9			3				6
Práctica 7	9			3				6
Realización trabajos	15							15
Evaluación	3,5	2		1,5				
TOTAL	150	25		26,5			5,5	93

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodología de docente

Clase expositiva, magistral. Consolidación de conocimientos previos, clase de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Utilización de las Tics y de las herramientas tradicionales como la pizarra. Preparación de exámenes y realización de actividades de evaluación.

Seminarios-Laboratorio. Resolución de ejercicios, supuestos, casos clínicos. Ensayos de protocolos y procedimientos.

Tutorías ECTS. Resolución de problemas y dudas. Seguimiento interactivo de la propuesta de trabajo y de las competencias. Resolución de ejercicios y supuestos bajo la supervisión del profesor.

Trabajo autónomo. Estrategias individuales dirigidas, con propuestas de trabajo y revisión de resultados. El alumno podrá adquirir competencias de tipo transversal en cuanto a labores de búsqueda de información biomédica.

NOTA IMPORTANTE: